

UNA IGLESIA CON PARÁMETROS DE  
**REINO**

TOMO 5



MANUAL PASTORAL CON RESPUESTAS PARA LOS  
DESAFÍOS ACTUALES DE LA IGLESIA

**OSVALDO REBOLLEDAA**

# **UNA IGLESIA CON PARÁMETROS DE REINO**

## **TOMO 5**



**OSVALDO REBOLLEDA**

Este libro No fue impreso  
con anterioridad  
Ahora es publicado en  
Formato **PDF** para ser  
Leído o bajado en:  
**[www.osvaldorebolleda.com](http://www.osvaldorebolleda.com)**

Provincia de La Pampa  
[rebolleda@hotmail.com](mailto:rebolleda@hotmail.com)

Todos los derechos de este material son reservados para el Señor, quién los ofrece con la generosidad que lo caracteriza a todos aquellos que desean capacitarse más y lo consideran de utilidad.

No se permite la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, para ser publicado comercialmente.

Se puede utilizar con toda libertad, para uso de la enseñanza, sin necesidad de hacer referencia del mismo.

Se permite leer y compartir este libro con todos los que más pueda y tomar todo concepto que le sea de bendición.

Edición general: **EGE**

Revisión literaria: **Autores argentinos**

Revisión solo ortográfica - **IA**

Diseño de portada: **EGEAD**

Todas las citas Bíblicas fueron tomadas de la Biblia versión Reina Valera, salvo que se indique otra versión.

# **CONTENIDO**

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
Capítulo uno:	
<b>Parámetros de Reino para el evangelismo.....</b>	<b>12</b>
Capítulo dos:	
<b>Parámetros de Reino ante la asistencia social.....</b>	<b>30</b>
Capítulo tres:	
<b>Parámetros de Reino y el derecho a la privacidad.....</b>	<b>44</b>
Capítulo cuatro:	
<b>Parámetros de Reino frente a la política.....</b>	<b>59</b>
Capítulo cinco:	
<b>Parámetros de Reino ante la muerte.....</b>	<b>74</b>
Capítulo seis:	
<b>Parámetros de Reino sobre la cremación.....</b>	<b>90</b>

Capítulo siete:	
<b>Parámetros de Reino sobre el suicidio.....</b>	<b>104</b>
Capítulo ocho:	
<b>Parámetros de Reino ante la condenación.....</b>	<b>118</b>
<b>Del diseño a la práctica.....</b>	<b>138</b>
<b>Reconocimientos.....</b>	<b>143</b>
<b>Sobre el autor.....</b>	<b>145</b>



# **INTRODUCCIÓN**

***“Los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a la multitud, como las estrellas a perpetua eternidad”***

Daniel 12:3

La Iglesia de Jesucristo no es una invención humana ni una organización que se adapta según las modas culturales de cada época. Nace en el corazón eterno de Dios, es edificada por Cristo y sostenida por la obra continua del Espíritu Santo.

Por esta razón, cuando la Iglesia pierde sus parámetros de Reino y comienza a regirse por criterios meramente pragmáticos, emocionales o socioculturales, no solo se debilita su testimonio, sino que también se distorsiona su misión. Este quinto manual, al igual que los demás, surge precisamente como una respuesta apostólica, teológica y espiritual a esa tensión constante entre el diseño divino y las presiones del tiempo presente.

Como doctor y maestro de la Palabra, enseño al Cuerpo de Cristo, pero como apóstol debo velar por los pastores que caminan bajo mi cobertura. Para cumplir correctamente con esa responsabilidad, procuro dar respuesta a cada situación particular que pueda presentarse en la obra. Mi tarea no es controlar a mis amados consiervos, sino

supervisar, dirigir, asesorar y proveer lineamientos claros para una labor ministerial efectiva.

Dichos lineamientos deben ser apostólicos y proféticos, fundamentados en la máxima expresión del Reino y conservando, en todo momento, la dinámica del Nuevo Pacto. Esta tarea tiene un alto impacto en el avance ministerial y, por lógica, en la salud de las congregaciones. En la búsqueda de servir con excelencia a mis amados pastores y a sus equipos de trabajo, nació esta serie de manuales, concebidos para ofrecer respuestas claras frente a los desafíos actuales de la Iglesia.

Vivimos días de profundos cambios culturales, aceleración tecnológica, confusión moral y relativización de la verdad. En este contexto, muchos ministros enfrentan desafíos para los cuales no siempre han sido preparados adecuadamente. Las preguntas ya no son únicamente doctrinales, sino también prácticas, éticas y pastorales.

Estos manuales contienen respuestas doctrinales, así como formas correctas de trabajo y de expresión ministerial. En ellos detallo la importancia de la preparación personal, ministerial, matrimonial y familiar. Abordo los cuidados necesarios para una enseñanza sana, una liturgia equilibrada, un discipulado efectivo y un gobierno pastoral libre de manipulación. Asimismo, enseño acerca de responsabilidades, derechos y deberes, y desarrollo cómo es posible mantener la santidad sin legalismo y la legalidad del Reino sin concesiones.

Fundamento bíblicamente lo que considero un desarrollo saludable de las actividades ministeriales bajo parámetros de Reino, sin religiosidad. Advierto sobre la necesidad de evaluar el avance de la obra contemplando cada situación a la luz de la gracia, sin diluir la verdad. Frente al escenario actual, la Iglesia no puede darse el lujo de improvisar; necesita fundamentos claros, criterios bíblicos firmes y una misma línea espiritual que honre el Reino de Dios.

Este quinto manual está dirigido a pastores y matrimonios pastorales que caminan bajo mi cobertura apostólica. Sugiero que otros pastores que tengan acceso a este material consulten previamente con sus autoridades espirituales. Entiendo que la forma de trabajo que personalmente considero correcta puede ser percibida de manera diferente por algunos amados consiervos. Respeto esa diversidad y aclaro, con temor reverente, que bajo ningún punto de vista pretendo generar controversias entre mis colegas.

Concibo la cobertura espiritual no como un sistema de control, sino como un diseño de paternidad espiritual, alineamiento doctrinal y cuidado ministerial. Así como en la Escritura vemos que los obreros no ministraban de manera aislada, sino en comunión, sujeción y mutua edificación, creo firmemente que una Iglesia saludable necesita parámetros compartidos que preserven la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz. El apóstol Pablo exhorta a que todos hablemos una misma cosa, que no haya divisiones entre

nosotros y que estemos perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer (**1 Corintios 1:10**).

Comprendo que esta visión puede parecer una utopía si observamos a la Iglesia de manera global. Sin embargo, quienes trabajamos en unidad espiritual y reconocemos autoridades asignadas tenemos la responsabilidad de unificar criterios y avanzar gestionando la fe bajo lineamientos apostólicos comunes.

Hablar de parámetros de Reino o de lineamientos apostólicos no implica una uniformidad rígida ni la anulación de la diversidad ministerial, sino una búsqueda fiel de los diseños divinos. El Reino de Dios posee principios inmutables, aunque se manifieste en contextos diversos. Jesús mismo enseñó que el Reino es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo (**Romanos 14:17**), y que debemos buscarlo por sobre todas las cosas (**Mateo 6:33**). Sin duda, esto establece el marco espiritual desde el cual deben ordenarse todas las prácticas de la Iglesia. Cuando dichos parámetros se pierden, la Iglesia corre el riesgo de reaccionar según la presión social o las demandas emocionales, en lugar de responder con discernimiento espiritual y sabiduría bíblica.

A lo largo de este nuevo manual se abordarán temas sensibles, complejos y, en muchos casos, controversiales. No se hará desde una postura defensiva ni desde la condenación, sino desde mi responsabilidad apostólica de ministrar a los pastores, quienes a su vez deben ejercer con fidelidad la digna tarea de cuidar el rebaño del Señor. Todos deseamos

servir al Rey con excelencia y, por tal motivo, asumimos este desafío con dedicación y cuidado.

Las Escrituras nos recuerdan que los pastores deben velar por las almas como quienes han de dar cuenta (**Hebreos 13:17**). Esta conciencia imprime un santo temor en el ejercicio ministerial y nos obliga a revisar no solo lo que hacemos, sino también por qué y cómo lo hacemos. Cada práctica pastoral debe ser evaluada a la luz de la Palabra, la naturaleza del Reino y el carácter de Cristo.

Comprender los parámetros en la formación de líderes, activación de dones espirituales, manipulación, disciplina, intervención y compromiso con la política, liberación demoníaca, sistemas de evangelismo, comedores y asistencias alimenticias, eventos especiales como congresos, escuelas, campamentos, retiros, ceremonias fúnebres, cremación, etc. Pueden ser temas que merecen una respuesta sólida y bajo una clara mentalidad de Reino. Cuando estos temas se administran sin enseñanza, sin discernimiento o sin orden, pierden su poder formativo y pueden convertirse en meras formalidades o, peor aún, en espacios de ignorancia espiritual.

Asimismo, la Iglesia enfrenta hoy algunas problemáticas humanas muy complejas que deben ser tratadas. El silencio pastoral frente a estos temas no es neutralidad, sino omisión. Sin embargo, la intervención de la Iglesia debe ser sabia, bíblica y responsable, evitando tanto la intromisión indebida como la indiferencia. La Escritura

enseña que hay tiempo de sanar, tiempo de corregir y tiempo de acompañar, y que el siervo del Señor no debe ser contencioso, sino amable para con todos, apto para enseñar y sufrido (**2 Timoteo 2:24**).

Este quinto manual tampoco pretende reemplazar la guía del Espíritu Santo ni suplantar la relación personal de cada pastor con Dios. Por el contrario, busca servir como una herramienta de alineamiento, reflexión y formación que ayude a establecer criterios comunes sin apagar la sensibilidad espiritual. El Espíritu y la Palabra nunca se contradicen: allí donde la Palabra establece límites, el Espíritu trae vida; y donde el Espíritu se mueve con poder, siempre honra la verdad revelada.

La autoridad pastoral, cuando es sana, no se impone: se reconoce. No manipula, sino que sirve; no controla, sino que edifica. Jesús enseñó que el mayor en el Reino es el que sirve, y que los líderes no deben enseñorearse del rebaño, sino ser ejemplos. Desde esta perspectiva, el liderazgo que promuevo en este manual es un liderazgo con autoridad espiritual, con unción genuina y con un profundo respeto por la dignidad de las personas.

Finalmente, este quinto manual es también una exhortación: un llamado a volver a los fundamentos, a conservar una misma línea de enseñanza, a honrar la cobertura espiritual atendiendo diligentemente su consejo y a edificar congregaciones que reflejen el carácter del Reino en medio de un mundo confundido. No se trata de conservar

tradiciones vacías, sino de preservar la verdad viva del Evangelio. Como escribió el apóstol Pablo, nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. Sobre ese fundamento edificamos con temor, con amor y con fidelidad.

Que las páginas de cada uno de estos manuales sean leídas con espíritu humilde, corazón enseñable y disposición al ajuste. Que no sean solo un compendio de respuestas, sino instrumentos para formar ministros firmes, sensibles al Espíritu y comprometidos con el Reino. Y que, en todo acto de servicio, Cristo sea glorificado por Su Iglesia, ahora y hasta el día de Su venida.



Osvaldo Rebollo



# Capítulo uno

## **PARÁMETROS DE REINO PARA EL EVANGELISMO**

*“Así nos lo ha mandado el Señor: Te he puesto por luz para las naciones, a fin de que lleves mi salvación hasta los confines de la tierra”.*

Hechos 13:47

La manera en que una iglesia comprende, vive y comunica el evangelio no es un asunto secundario ni una cuestión metodológica; es el fundamento invisible sobre el cual se edifica todo lo demás. El evangelismo, aunque muchas veces relegado al ámbito de actividades, campañas o programas, es en realidad una expresión directa de la teología que gobierna el corazón de una comunidad.

Allí donde el evangelio es comprendido de manera superficial, la vida cristiana se vuelve frágil, inestable y sostenida por el esfuerzo humano. Allí donde el evangelio es entendido desde la perspectiva del Reino, la vida de los creyentes florece desde la dependencia, la gratitud y la obediencia que nace del Espíritu.

La Escritura muestra con claridad que la salvación no es el resultado de una iniciativa humana bien orientada, sino la manifestación soberana de la gracia de Dios. El evangelismo, por lo tanto, no puede ser reducido a un intento de convencer personas de aceptar una verdad, sino que debe ser comprendido como la participación consciente y obediente en la obra vivificadora de Dios.

Jesucristo no es simplemente una doctrina que se adopta ni una decisión que se toma; Él es la Vida misma que se revela, irrumpie y es impartida por el Espíritu Santo. **“En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres”** (Juan 1:4). Esta afirmación no solo define quién es Cristo, sino que establece el principio sobre el cual debe descansar todo evangelismo que pretenda ser fiel al Reino.

Cuando el evangelismo es presentado como un proceso donde el ser humano, desde su condición natural, posee la capacidad de elegir a Dios por sí mismo, el Reino comienza a degradarse silenciosamente. Se forma una espiritualidad centrada en el mérito, una fe sostenida por el voluntarismo y una vida cristiana que, aunque usa el lenguaje correcto, opera desde una lógica equivocada. No es casual que gran parte de la iglesia contemporánea viva agotada, frustrada y atrapada en ciclos constantes de activismo religioso; el problema no siempre está en la falta de compromiso, sino en un evangelio deficiente que colocó el peso de la salvación en hombros humanos.

Durante décadas, la frase “acepta a Jesús como tu Señor y Salvador” ha sido utilizada como una síntesis del evangelio. Aunque su intención suele ser pastoral y accesible, encierra una problemática teológica profunda cuando no es correctamente explicada. Presenta la salvación como una iniciativa primaria del ser humano y le atribuye una capacidad espiritual que la Escritura niega de manera contundente.

El apóstol Pablo describe al hombre en su estado natural no como alguien confundido o débil, sino como alguien **“muerto en delitos y pecados”** (**Efesios 2:1**). Un muerto no responde, no decide, no elige y no busca. **“No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios”** (**Romanos 3:10 y 11**). Esta descripción no es retórica ni exagerada; es una definición precisa de la condición espiritual del ser humano sin Cristo.

Desde esa realidad, el evangelismo de Reino no busca producir decisiones, sino ser instrumento para que Dios imparta vida. La salvación no ocurre cuando el hombre encuentra a Dios, sino cuando Dios se revela al hombre. Jesús mismo lo afirmó con claridad: **“Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no lo trae”** (**Juan 6:44**). Esta verdad no anula la responsabilidad de predicar, pero redefine completamente la naturaleza de la predicación. Predicamos no para provocar una respuesta humana autónoma, sino para obedecer el mandato divino y ser canales a través de los cuales el Espíritu Santo obra soberanamente.

Aquí se establece un parámetro fundamental para una iglesia que desea vivir bajo gobierno de Reino: el evangelismo no es una técnica, es una expresión de vida. No se trata de convencer con argumentos, ni de persuadir con razonamientos, porque “*el evangelio... es locura para los que se pierden*” (**1 Corintios 1:18**). El hombre natural no puede comprender las cosas del Espíritu porque “*para él son locura*” (**1 Corintios 2:14**). Por eso, ningún método, por más sofisticado que sea, puede producir vida espiritual. Solo Dios salva. Solo Dios ilumina. Solo Dios resucita a los muertos.

Esto no significa que los métodos sean inútiles, sino que nunca pueden ocupar el lugar de la unción. Dios, en su soberanía, puede salvar incluso cuando los métodos son deficientes, porque nadie puede frustrar Su voluntad. Sin embargo, una iglesia que busca establecer parámetros de Reino no puede conformarse con resultados aislados; debe aprender a discernir lo correcto y a cooperar conscientemente con la obra del Espíritu Santo. La fidelidad no se mide solo por lo que Dios hace a pesar de nosotros, sino por lo que hacemos alineados con Su corazón.

El evangelismo de Reino se manifiesta necesariamente a través de dos expresiones inseparables. La primera es una vida que da testimonio de la verdad. Jesús dijo que Sus discípulos serían la sal de la tierra y la luz del mundo (**Mateo 5:13 y 14**). En un mundo dominado por la mentira, la hipocresía y la falsedad, una vida transformada por Cristo se vuelve una evidencia poderosa del Reino. No se trata de perfección moral, sino de una vida rendida, íntegra y

gobernada por Dios. El fruto del Espíritu, la coherencia entre lo que se cree y lo que se vive, y la manifestación de una fe genuina hacen visible una realidad invisible. Como una ciudad asentada sobre un monte, esa vida no puede ocultarse.

Sin embargo, el testimonio silencioso, aunque poderoso, es insuficiente por sí solo. El mismo Jesús que vivió una vida perfecta también proclamó el Reino con palabras. El mandato apostólico es claro: “*Id por todo el mundo y predicad el evangelio*” (**Marcos 16:15**). La fe viene por el oír, y el oír por la palabra de Dios (**Romanos 10:17**). El evangelismo de Reino no opone vida y palabra, sino que las une en una misma expresión. La vida auténtica la palabra, y la palabra revela el sentido de la vida.

La iglesia primitiva entendió este equilibrio con claridad. El día de Pentecostés, Pedro no solo fue testigo de la obra del Espíritu en su propia vida, sino que proclamó con autoridad el mensaje de Cristo en las calles de Jerusalén. Como resultado, tres mil personas fueron añadidas a la iglesia (**Hechos 2:41**).

Poco después, los creyentes eran conocidos por sus buenas obras y gozaban del favor del pueblo, pero al mismo tiempo no dejaban de anunciar “*al pueblo todo el mensaje de esta Vida*” (**Hechos 5:20**). La Escritura declara que “*el pueblo los tenía en gran estima*” (**Hechos 5:13**) y que un temor reverente se apoderaba de todos, porque reconocían que Dios estaba con ellos (**Hechos 2:43**). Vida y palabra, testimonio y proclamación, caminaban juntos.

Aquí emerge otro parámetro esencial del evangelismo de Reino: no toda buena conducta es luz, ni toda integridad moral imparte vida. El mundo necesita personas íntegras para mejorar la convivencia social, pero necesita hijos de Dios para que el Reino se manifieste. Hay muchos hombres y mujeres con valores elevados que no conocen a Cristo, pero no por ello son portadores de vida espiritual. La diferencia no está solo en lo que hacen, sino en lo que son. La vida cristiana no se compone únicamente de buenas obras, sino de la manifestación de la unción, que es la vida misma de Cristo fluyendo a través de los suyos.

El apóstol Pablo exhortó a Timoteo diciendo: “**Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina**” (**1 Timoteo 4:16**). En esta breve instrucción se encierra una verdad profunda: tanto el estilo de vida como la enseñanza deben estar bajo la unción para ser efectivos. Una doctrina correcta sin vida produce orgullo; una vida activa sin doctrina produce confusión. El evangelismo de Reino requiere ambas cosas: palabras vivas y vidas ungidas. Solo así el mensaje deja de ser información y se convierte en impartición.

Esto implica que el evangelismo no puede ser practicado de manera plena por quienes viven desde una mentalidad religiosa. Solo aquellos que viven bajo el gobierno de Dios, rendidos al Espíritu Santo, pueden ser canales efectivos de vida. No se trata de perfección, sino de dependencia. No se trata de protagonismo, sino de rendición. Cuando la iglesia comprende esto, deja de confiar en sus estrategias y aprende a caminar en obediencia espiritual.

El evangelismo como estilo de vida no reemplaza la proclamación verbal del evangelio, sino que la complementa y la potencia. Vivir de una manera digna del llamado recibido (**Efesios 4:1 al 3**) y anunciar sin vergüenza el poder del evangelio (**Romanos 1:16**) son dos expresiones de una misma realidad. Pero por encima de todo, el parámetro supremo sigue siendo la unción. Al final, no somos nosotros quienes iluminamos los corazones; es Dios quien da vida. Nosotros solo somos vasos. Cuando la iglesia comprende esto, deja de intentar convencer y comienza a impartir vida. Y allí, el Reino se expande.

Cuando la Iglesia pierde de vista que el evangelismo es, ante todo, una obra del Espíritu Santo en la cual somos llamados a participar y no a protagonizar, comienza inevitablemente a sustituir la dependencia por la técnica. Allí donde la unción es desplazada por el método, el Reino deja de ser una realidad viva y se transforma en una estructura funcional.

No porque Dios haya dejado de obrar, sino porque el hombre ha comenzado a ocupar un lugar que no le corresponde. La Escritura es clara al afirmar que “*no por ejército, ni por fuerza, sino por mi Espíritu, ha dicho Jehová de los ejércitos*” (**Zacarías 4:6**). Este principio no solo aplica a la edificación personal, sino también a la expansión del Reino.

El evangelismo de Reino exige una profunda revisión de las motivaciones internas con las que se predica el

evangelio. Cuando el objetivo principal se reduce a aumentar números, llenar reuniones o sostener estructuras, el mensaje comienza a adaptarse a lo que resulta más aceptable para el oyente.

El llamado al arrepentimiento se debilita, la centralidad de la cruz se diluye y la santidad es presentada como una opción secundaria. Sin darse cuenta, la Iglesia termina ofreciendo un evangelio sin cruz, una salvación sin arrepentimiento y un Cristo funcional a las necesidades humanas, pero no al señorío del Reino. Sin embargo, el evangelio bíblico nunca fue diseñado para agradar al hombre natural, sino para confrontarlo, humillarlo y llevarlo a la dependencia absoluta de Dios.

Jesús no llamó a las multitudes con promesas de bienestar inmediato, sino con un llamado radical a morir a sí mismos. ***“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame”*** (Lucas 9:23). Estas palabras no son una invitación simbólica, sino una declaración de principios del Reino. El evangelismo que omite esta dimensión no prepara discípulos, sino simpatizantes; no forma hijos maduros, sino consumidores espirituales. Cuando la salvación es presentada como un beneficio y no como una rendición, el resultado es una iglesia numerosa, pero espiritualmente frágil.

El problema no radica en la claridad del mensaje bíblico, sino en la incomodidad que produce en una cultura centrada en el yo. Por eso, la tentación constante es suavizar

el evangelio para hacerlo más accesible. Sin embargo, el apóstol Pablo declaró con firmeza: “***Si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo***” (Gálatas 1:10). El evangelismo de Reino no busca aprobación cultural, sino fidelidad espiritual. No adapta el mensaje para que encaje en el hombre, sino que confronta al hombre para que sea transformado por el mensaje.

Esta fidelidad al evangelio exige que la Iglesia comprenda con claridad que la salvación no es un acuerdo entre Dios y el hombre, sino un acto soberano de resurrección espiritual. Pablo lo expresa con contundencia cuando afirma que Dios “***aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo***” (Efesios 2:5).

La iniciativa es divina, la acción es divina y la gloria es exclusivamente divina. El hombre no coopera en su resurrección espiritual; simplemente es alcanzado por la gracia. Por lo tanto, el evangelismo no puede ser presentado como una negociación, sino como un anuncio de buena noticia: Dios ha obrado, Dios hizo la obra y ha extendido Su gracia, Dios está en paz a través de Cristo y nos llama a la reconciliación. Las palabras son semillas y por eso son importantes, porque portan la vida de Cristo (**Mateo 13:18 al 23**).

Desde esta perspectiva, el rol de la Iglesia no es producir resultados, sino ser fiel al encargo. Jesús dijo que el Espíritu Santo convencería al mundo de pecado, de justicia y de juicio (**Juan 16:8**). Esta obra no fue delegada al ingenio

humano, sino al Espíritu de Dios. La Iglesia anuncia, el Espíritu convence; la Iglesia proclama, Dios da vida. Cuando este orden se invierte, el evangelismo se convierte en manipulación emocional o en presión psicológica, produciendo respuestas externas sin transformación interna. El fruto inmediato puede parecer alentador, pero el tiempo revela la fragilidad de lo que no nació del Espíritu.

El evangelismo de Reino, por lo tanto, debe ser ejercido desde una profunda conciencia de temor reverente. No se trata de jugar con decisiones espirituales, ni de provocar respuestas momentáneas, sino de cooperar con una obra eterna. Cada vez que el evangelio es anunciado, se está proclamando vida y muerte, luz y tinieblas, Reino de Dios y reino de este mundo.

Pablo lo expresó con una imagen solemne al decir que somos “*grato olor de Cristo en los que se salvan y en los que se pierden*” (**2 Corintios 2:15**). El evangelio no siempre produce aceptación; a veces produce rechazo. Pero en ambos casos, sigue siendo una manifestación del Reino.

Este entendimiento protege a la Iglesia de dos peligros opuestos. Por un lado, la libra del orgullo cuando hay fruto visible, recordándole que la obra es de Dios. Por otro lado, la guarda de la frustración cuando no hay resultados aparentes, afirmándole que la fidelidad precede al fruto. El parámetro de Reino no es el éxito ministerial medido en cifras, sino la obediencia al llamado. “*Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento*” (**1 Corintios**

**3:7).** Esta verdad libera a los ministros de la presión de producir y los conduce a la libertad de servir.

En este punto, es necesario afirmar con claridad que el evangelismo de Reino no promueve pasividad ni indiferencia. La soberanía de Dios no anula el mandato de predicar; lo fundamenta. Precisamente porque Dios es quien salva, la Iglesia puede predicar con valentía, sin temor al rechazo ni dependencia del aplauso.

El mismo Pablo, que enseñó con profundidad la doctrina de la gracia, fue también uno de los evangelistas más incansables. Predicó en sinagogas, plazas, casas y cárceles, sabiendo que algunos creerían y otros endurecerían su corazón. Su confianza no estaba en la respuesta humana, sino en el poder del evangelio.

Esta convicción transforma la manera en que los santos son instruidos. En lugar de ser entrenados para repetir fórmulas, son formados para vivir en comunión con el Espíritu Santo. En lugar de memorizar discursos, aprenden a discernir el mover de Dios. El evangelismo deja de ser una carga y se convierte en una consecuencia natural de una vida gobernada por Cristo. Cuando la Iglesia vive bajo el señorío del Reino, la proclamación fluye con naturalidad, autoridad y unción.

Por esta razón, el manual ministerial no puede limitarse a enseñar qué decir, sino que debe formar en qué espíritu vivir. El evangelismo de Reino no comienza en la

boca, sino en el corazón. Comienza en la intimidad con Dios, en la rendición diaria, en la transformación del carácter y en la renovación de la mente. Una iglesia que ora poco y depende mucho de sus estrategias no puede sostener un evangelismo vivo. En cambio, una iglesia que cultiva la presencia de Dios, aunque tenga recursos limitados, se convierte en un instrumento poderoso en las manos del Espíritu.

La historia de la Iglesia confirma este principio una y otra vez. Los grandes movimientos de expansión del evangelio no nacieron de métodos innovadores, sino de hombres y mujeres profundamente rendidos a Dios. No fueron expertos en comunicación, pero estaban llenos del Espíritu Santo.

No confiaron en su elocuencia, sino en la unción. Cuando Pedro y Juan fueron llevados ante el concilio, los líderes religiosos reconocieron que eran hombres sin letras y del vulgo, pero se maravillaban al ver su valentía y reconocían que habían estado con Jesús (**Hechos 4:13**). Esa es la marca del evangelismo de Reino: haber estado con Él.

Cuando la Iglesia comprende esto, deja de obsesionarse con atraer personas a sus reuniones y comienza a enfocarse en llevar la vida de Cristo a los corazones. El centro ya no es el evento, sino la impartición de vida. Ya no se mide el éxito por la cantidad de asistentes, sino por la profundidad de la transformación. El evangelismo deja de ser

una actividad ocasional y se convierte en una expresión permanente de una comunidad viva.

Este es un llamado urgente para los pastores y líderes que desean establecer iglesias con parámetros de Reino. No podemos conformarnos con un evangelio reducido ni con resultados superficiales. Somos llamados a formar una generación que viva del Espíritu, que anuncie con autoridad y que dependa absolutamente de Dios. El Reino no se expande por fuerza humana, sino por la manifestación de la vida de Cristo en los suyos. Allí donde esa vida fluye, la luz alcanza los corazones, y los muertos oyen la voz del Hijo de Dios y viven.

El evangelismo de Reino, cuando es correctamente entendido, conduce inevitablemente a una profunda responsabilidad espiritual por parte de quienes lideran la Iglesia. No se trata simplemente de enseñar contenidos correctos, sino de formar una conciencia conforme al gobierno de Dios.

Los pastores no solo administran estructuras ni coordinan actividades; son custodios del mensaje que la Iglesia anuncia y del espíritu con el que lo anuncia. Por esta razón, el modo en que el evangelio es comunicado desde el liderazgo determina, en gran medida, la calidad espiritual de la comunidad que se está formando.

La Escritura advierte que la fe del pueblo está íntimamente ligada a la fidelidad doctrinal de quienes

enseñan. Pablo exhortó a Timoteo no solo a predicar, sino a perseverar en la doctrina, afirmando que al hacerlo se salvaría a sí mismo y a los que lo oyieran (**1 Timoteo 4:16**). Esta declaración revela una verdad solemne: un evangelio mal comunicado no solo produce creyentes débiles, sino que compromete la salud espiritual de toda la iglesia. El problema de muchas generaciones de creyentes no radica en su falta de deseo de agradar a Dios, sino en haber sido formadas bajo un evangelio incompleto, centrado en el hombre y no en la obra soberana de Cristo.

Desde esta perspectiva, el evangelismo de Reino exige que los líderes asuman una función magisterial clara. No basta con repetir frases tradicionales ni con imitar modelos que han sido culturalmente aceptados. Es necesario discernir si lo que se está comunicando refleja fielmente la verdad bíblica o si, de manera sutil, está transmitiendo una teología que exalta la capacidad humana por encima de la gracia.

Cuando la salvación es presentada como una decisión que el hombre controla, el resultado inevitable es una vida cristiana sostenida por el esfuerzo. En cambio, cuando la salvación es anunciada como una obra soberana de Dios, la respuesta del creyente nace de la gratitud, la dependencia y la obediencia que produce el Espíritu Santo.

Este enfoque no debilita el llamado al arrepentimiento; lo profundiza. El arrepentimiento bíblico no es una simple modificación de conducta ni una emoción momentánea, sino un cambio radical de mente y dirección que solo puede

producirse cuando la luz de Dios irrumpre en el corazón. Jesús declaró que había venido a llamar a pecadores al arrepentimiento, no a los justos (**Lucas 5:32**). Pero ese llamado no apelaba a la autosuficiencia del hombre, sino a su reconocimiento de incapacidad. El evangelismo de Reino no invita al hombre a colaborar con Dios, sino a rendirse completamente a Él, y eso solo puede ser producirlo por el mismo Espíritu Santo.

Por esta razón, la proclamación del evangelio debe estar impregnada de un profundo sentido de unción. No se trata únicamente de decir palabras verdaderas, sino de hacerlo bajo la vida de Cristo. Pablo afirmó que el Reino de Dios no consiste en palabras, sino en poder (**1 Corintios 4:20**). Este poder no es emocional ni manipulativo; es la manifestación de la vida del Espíritu que convence, quebranta y transforma. Una predicación correcta pero carente de unción puede informar, pero no vivificar. En cambio, una palabra ungida, aun expresada con sencillez, puede abrir los ojos del entendimiento y despertar vida donde antes había muerte.

Aquí se establece un parámetro innegociable para la Iglesia: el evangelismo de Reino solo puede ser ejercido por gente de Reino. No por personas perfectas, sino por hombres y mujeres que viven bajo el gobierno de Dios. La autoridad espiritual no proviene del cargo ni del reconocimiento humano, sino de la vida de Cristo manifestada en el carácter. Cuando el mensajero vive en contradicción con el mensaje, el evangelio pierde peso, aunque conserve forma. Pero

cuando la vida respalda la palabra, la verdad se vuelve irrefutable, aun para quienes no desean aceptarla.

El apóstol Pablo vivió esta realidad de manera constante. Podía exhortar a otros a imitarlo porque él mismo imitaba a Cristo (**1 Corintios 11:1**). Su vida, sus sufrimientos, su perseverancia y su entrega daban testimonio de la autenticidad del mensaje que proclamaba. Por eso podía declarar que no predicaba con sabiduría humana, sino con demostración del Espíritu y de poder, para que la fe de los creyentes no estuviera fundada en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios (**1 Corintios 2:4 y 5**). Este principio sigue siendo válido hoy. Una iglesia que depende de la elocuencia y no de la unción edifica sobre arena.

El evangelismo de Reino también redefine el concepto de éxito ministerial. En una cultura obsesionada con los resultados visibles, el Reino establece parámetros diferentes. Jesús habló del sembrador que esparce la semilla sabiendo que no toda dará fruto, pero sin dejar de sembrar fielmente (**Mateo 13:3 al 9**). El llamado no es garantizar la respuesta, sino sembrar la palabra con fidelidad. Algunos corazones serán endurecidos, otros superficiales y otros fértiles, pero la responsabilidad del sembrador es la obediencia. Esta verdad libera al ministro de la ansiedad por el resultado y lo ancla en la fidelidad al llamado.

Cuando la Iglesia adopta este paradigma, deja de medir su impacto únicamente por estadísticas y comienza a evaluar la profundidad de la obra espiritual. No se trata de cuántos

levantan la mano, sino de cuántos caminan en obediencia. No se trata de cuántos asisten, sino de cuántos han sido verdaderamente vivificados por el Espíritu. El evangelismo deja de ser una estrategia de crecimiento institucional y se convierte en una manifestación del Reino en medio de una generación confundida.

Este entendimiento tiene implicaciones prácticas profundas. Los santos deben ser instruidos no solo para hablar del evangelio, sino para vivirlo intensamente. La dependencia del Espíritu Santo debe ser enseñada como una realidad cotidiana, no como una experiencia ocasional. Orar, escuchar a Dios, discernir Su mover y obedecer Su dirección deben formar parte del discipulado básico. Solo así la proclamación del evangelio será fruto de una vida en comunión con Dios y no de una obligación religiosa.

La Iglesia puede desarrollar programas, campañas y estrategias, y en sí mismas no son malas. Pero cuando estas ocupan el lugar de la unción, se convierten en un sustituto peligroso. Al final, lo que transforma los corazones no es la excelencia organizativa, sino la vida de Cristo fluyendo a través de vasos rendidos. El evangelismo de Reino no busca impresionar al mundo, sino manifestar a Cristo. No apunta a convencer intelectualmente, sino a impartir vida espiritual.

Por eso, la exhortación final para los pastores y líderes es clara y urgente: vuelvan al fundamento. Formen iglesias que viven del Espíritu y no de la técnica. Instruyan a los santos para que dependan de Dios y no de fórmulas.

Anuncien el evangelio con claridad, firmeza y pasión, pero siempre bajo la unción. Recuerden que Dios es quien salva, y nosotros somos simplemente colaboradores obedientes de Su gracia.

Cuando la Iglesia vive de esta manera, el Reino se expande de forma inevitable. No por presión humana, sino por la atracción de la vida. Los corazones son iluminados, los muertos oyen la voz del Hijo de Dios y viven, y la gloria es dada exclusivamente a Dios. Ese es el evangelismo de Reino. Esa es la Iglesia que camina bajo parámetros de Reino. Y ese es el llamado que debemos abrazar con temor reverente y profunda gratitud.

*“Tampoco se enciende una lámpara para cubrirla con una vasija. Por el contrario, se pone en el candelero para que alumbe a todos los que están en la casa. Hagan brillar su luz delante de todos, para que ellos puedan ver las buenas obras de ustedes y alaben a su Padre que está en los cielos.”*

Mateo 5:15 y 16



## Capítulo dos

# PARÁMETROS DE REINO ANTE LA ASISTENCIA SOCIAL

*“Si derramas tu pan para el hambriento y sacias al afligido, tu luz se levantará en las tinieblas.”*

Isaías 58:10

La Iglesia de Jesucristo no fue llamada únicamente a proclamar un mensaje con palabras, sino a encarnar una vida. El Reino de Dios no se anuncia solo desde los púlpitos; se manifiesta en los gestos concretos del amor redentor que fluye desde corazones transformados. Allí donde hay hambre, desnudez, abandono, dolor o marginación, el Reino tiene una oportunidad de hacerse visible, no como ideología ni como programa social, sino como expresión viva del carácter de Cristo.

Jesús fue contundente al enseñar que el trato dado a los más vulnerables revela la verdadera relación con Él. Cuando declaró: *“porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis;*

*en la cárcel, y vinisteis a mí”* (Mateo 25:35 y 36), no estaba describiendo una obra social organizada, sino una vida gobernada por el amor del Reino. La afirmación final: “*en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis*” (Mateo 25:40), coloca la asistencia social en un plano profundamente espiritual y cristológico.

Desde esta perspectiva, la Iglesia no ayuda para ganar legitimidad social, ni para construir estadísticas ministeriales, ni para atraer multitudes. Ayuda porque Cristo vive en ella, y Su vida se expresa naturalmente en misericordia. Cuando la ayuda se convierte en una estrategia, pierde su aroma espiritual; cuando se transforma en intercambio, deja de ser gracia.

Aquí es donde resulta imprescindible establecer parámetros claros de Reino. La asistencia social, aunque santa en su origen, puede corromperse fácilmente cuando se la separa del espíritu del Evangelio. Pablo advierte que aun los actos aparentemente más nobles pueden vaciarse de su valor espiritual si no proceden del amor: “*si repartiese todos mis bienes para dar de comer a los pobres, y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo amor, de nada me sirve*” (1 Corintios 13:3). El Reino no se mide por la magnitud de lo que se da, sino por la naturaleza del amor con que se da.

La Iglesia debe entender que la ayuda al necesitado no es una herramienta evangelística, sino una consecuencia del

Evangelio ya encarnado en la comunidad de fe. El error no está en predicar a Cristo, sino en condicionar la ayuda a una respuesta espiritual.

Cuando se exige asistencia a reuniones, participación en actos religiosos o confesiones de fe a cambio de alimentos, abrigo o recursos, se cruza una línea peligrosa: la gracia deja de ser gracia. La fe auténtica nunca nace de la coerción ni de la necesidad material, sino de la obra soberana del Espíritu Santo en el corazón humano.

La Escritura es clara al afirmar que el amor verdadero no busca lo suyo (**1 Corintios 13:5**). Por esta razón, toda forma de asistencia social que pretenda obtener algo a cambio, aunque sea una declaración verbal de fe, contradice el espíritu del Reino. Jesús jamás alimentó multitudes para obligarlas a seguirlo. De hecho, cuando muchos lo seguían por interés material, Él confrontó sus motivaciones con palabras que los incomodaron profundamente (**Juan 6:26 y 27**). El Reino no seduce por conveniencia; transforma por verdad.

El llamado de la Iglesia es ser sal y luz (**Mateo 5:13 al 16**), pero esa manifestación no se fuerza ni se publicita; se produce por naturaleza. La sal sala porque es sal, y la luz alumbría porque es luz. De la misma manera, la Iglesia ama porque ama, da porque da, sirve porque sirve. No necesita justificar su ayuda ni usarla como plataforma de control espiritual. Cuando la vida de Cristo habita en una comunidad, su impacto será inevitable, aun sin discursos.

En este sentido, es necesario afirmar con claridad magisterial que toda ayuda debe ser desinteresada, libre de manipulación emocional o espiritual. Obligar a personas en situación de vulnerabilidad a orar, confesar o participar de prácticas religiosas como requisito para recibir alimento no es evangelismo; es violencia espiritual.

Jesús jamás violentó conciencias. Él invitó, llamó, propuso, pero nunca utilizó la necesidad humana como medio de presión. El joven rico pudo irse triste sin ser forzado; la multitud pudo abandonarlo cuando el mensaje dejó de ser atractivo. El Reino respeta la libertad del corazón.

La Iglesia que opera bajo parámetros de Reino entiende que su tarea es sembrar con amor y dejar los resultados en manos de Dios. ***“Yo planté, Apolos regó; pero el crecimiento lo ha dado Dios”*** (1 Corintios 3:6). La asistencia social es una forma de siembra silenciosa, profunda y poderosa. No necesita resultados inmediatos ni conversiones forzadas. El fruto auténtico siempre llega a su tiempo.

Desde esta comprensión, los comedores, merenderos, módulos alimentarios, refugios, entrega de ropa, apoyo escolar y ayuda integral a familias vulnerables no solo son válidos, sino profundamente bíblicos. La advertencia no está en el qué, sino en el cómo y en el para qué. Cuando estas acciones nacen del amor genuino, administradas con integridad y sin intereses ocultos, se convierten en altares cotidianos donde Cristo es honrado.

La Iglesia primitiva comprendió esto con claridad. **Hechos 2:44 al 47** describe una comunidad que compartía lo que tenía, atendía las necesidades y gozaba del favor del pueblo, no porque buscara aprobación, sino porque vivía una fe auténtica. El testimonio público era consecuencia, no objetivo. El Reino se hacía visible porque el amor era real.

En contextos de crisis social y económica, la presión sobre la Iglesia aumenta. Los gobiernos, las organizaciones y la sociedad observan, demandan, critican y, en ocasiones, intentan instrumentalizar la labor eclesial. Por eso, más que nunca, se requiere discernimiento espiritual. La Iglesia puede colaborar, pero nunca subordinarse; puede recibir recursos, pero jamás vender su conciencia; puede servir a la sociedad, pero sin perder su voz profética ni su libertad espiritual. **“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”** (**Hechos 5:29**) sigue siendo un principio vigente.

El desafío pastoral consiste en formar comunidades maduras que comprendan que la asistencia social no es una plataforma de poder, sino una expresión de servicio; no es un medio de control, sino una manifestación de amor; no es una moneda de intercambio, sino un acto de obediencia. Cuando la Iglesia pierde esta claridad, corre el riesgo de convertirse en una ONG religiosa más, vacía de unción y sin autoridad espiritual.

La Iglesia de Reino ayuda porque ve a Cristo en el necesitado. Sirve porque fue servida primero. Da porque recibió gracia. Ama porque fue amada. Y en ese fluir

sencillo, santo y desinteresado, el Reino de Dios se manifiesta con poder silencioso, transformando vidas, dignificando personas y glorificando al Padre que está en los cielos.

La integridad espiritual de la Iglesia se pone a prueba con mayor fuerza cuando entra en contacto con estructuras externas de poder, financiamiento o reconocimiento institucional. En el ámbito de la asistencia social, este desafío se vuelve particularmente sensible. El deseo legítimo de ayudar puede conducir, si no hay discernimiento, a compromisos que erosionan silenciosamente la autoridad espiritual y la libertad profética de la Iglesia.

La Escritura enseña que el Reino de Dios no depende de recursos humanos para manifestarse, aunque puede administrarlos con sabiduría. ***“No con ejército, ni con fuerza, sino con mi Espíritu, ha dicho Jehová de los ejércitos”*** (Zacarías 4:6). Este principio no niega la utilidad de los medios materiales, pero sí establece con claridad que la fuente, la dirección y la motivación de la obra de la Iglesia deben permanecer siempre bajo el gobierno del Espíritu Santo.

Cuando la Iglesia establece acuerdos con gobiernos u organismos para canalizar ayuda social, es indispensable que lo haga desde una posición de madurez espiritual y claridad ética. La colaboración no es pecado; la dependencia, sí. El problema no radica en recibir recursos, sino en aceptar condiciones que comprometan la verdad, el mensaje o la

conciencia. Cada convenio debe ser evaluado no solo desde lo administrativo, sino desde lo espiritual, preguntándose si preserva la identidad del Reino o si la diluye.

La historia bíblica muestra que cada vez que el pueblo de Dios confundió protección con alianza, terminó perdiendo autoridad. Israel fue advertido repetidamente sobre el peligro de confiar en Egipto, en Asiria o en pactos políticos que reemplazaban la confianza en Dios. “*¡Ay de los que descienden a Egipto por ayuda... y no miran al Santo de Israel!*” (Isaías 31:1). La Iglesia debe aprender de estas lecciones y recordar que ningún recurso justifica la pérdida de su libertad espiritual.

En este punto, la transparencia se vuelve un principio irrenunciable. Toda ayuda administrada en nombre de la Iglesia debe ser clara, honesta y responsable. Pablo mismo afirmaba que procuraba hacer las cosas “*no solo delante del Señor, sino también delante de los hombres*” (2 Corintios 8:21). La administración íntegra no es solo un requisito legal, sino una expresión de temor de Dios. La Iglesia que sirve al necesitado debe hacerlo con manos limpias y corazón puro.

Ahora bien, la integridad no solo se expresa en la relación con el Estado, sino también en la dinámica interna de la comunidad de fe. La asistencia social no puede recaer en unos pocos ni convertirse en un espacio de protagonismo personal. Es una obra del cuerpo, donde cada miembro participa conforme a la gracia recibida. La generosidad de los hermanos no es una obligación impuesta, sino una respuesta

voluntaria al amor de Dios. “*Cada uno dé como propuso en su corazón; no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre*” (2 Corintios 9:7).

Los consejos pastorales y las redes de iglesias cumplen un rol fundamental en este proceso. La unidad del Cuerpo de Cristo no es solo doctrinal, sino también práctica. Cuando las iglesias trabajan juntas, sin competencia ni celos ministeriales, el testimonio del Reino se fortalece. Jesús oró para que su Iglesia fuese una, “*para que el mundo crea*” (**Juan 17:21**). La asistencia social realizada en unidad comunica un mensaje poderoso: el Reino es mayor que cualquier denominación.

Sin embargo, esta unidad debe estar sostenida por principios claros. La ayuda no puede transformarse en un espacio de control territorial, ni en una plataforma de influencia personal. El liderazgo de Reino no se ejerce desde la imposición, sino desde el servicio. Jesús fue explícito al afirmar que en su Reino “*el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor*” (**Mateo 20:26**). Allí donde la asistencia social se utiliza para afirmar poder humano, el espíritu del Reino se ha perdido.

Los debates y polémicas que surgen en torno a la distribución de recursos, la inclusión de distintos comedores o la relación con organismos gubernamentales son inevitables en contextos de alta necesidad social. La Iglesia no debe sorprenderse por las críticas, pero sí debe asegurarse de que su conducta sea irreprochable. Pedro exhorta a vivir

de tal manera que “*aunque murmuren de vosotros como de malhechores, glorifiquen a Dios*” (1 Pedro 2:12). La reputación del Reino se cuida con hechos, no con discursos defensivos.

En medio de estas tensiones, la Iglesia debe recordar que su llamado principal no es ser aceptada, sino ser fiel. La fidelidad a Cristo puede generar incomodidad tanto en el sistema político como en el religioso. Jesús mismo fue cuestionado por alimentar multitudes sin alinearse con ninguna estructura de poder. Él se movía con libertad porque no dependía de ningún sistema humano. Esa misma libertad debe ser preservada hoy.

Es aquí donde el pastor cumple un rol magisterial fundamental. Debe enseñar, formar conciencia, establecer límites y corregir prácticas que, aunque bien intencionadas, no se alinean con los valores del Reino. El silencio pastoral frente a desvíos en la asistencia social no es prudencia; es omisión. “*Mi pueblo fue destruido porque le faltó conocimiento*” (Oseas 4:6) sigue siendo una advertencia vigente. Enseñar estos principios no divide; protege.

La exhortación pastoral debe ser clara: ayudamos porque amamos, no para ser vistos; damos porque recibimos gracia, no para obtener resultados; servimos porque Cristo nos sirvió primero. Toda comunidad debe revisar constantemente sus motivaciones y prácticas, permitiendo que el Espíritu Santo alumbe aquello que necesita ser corregido. La asistencia social no es un área secundaria del

ministerio; es un reflejo directo de la salud espiritual de la Iglesia.

Cuando la ayuda se ofrece con humildad, sin condiciones, sin manipulación y sin intereses ocultos, se convierte en un canal poderoso de la presencia de Dios. Muchas veces, el testimonio más fuerte no es una prédica, sino una comida servida con dignidad, una mano extendida sin preguntas, un abrigo entregado sin exigencias. En esos gestos sencillos, el Reino avanza en silencio.

La Iglesia que camina bajo parámetros de Reino entiende que no necesita forzar conversiones ni producir resultados visibles para validar su obediencia. Su tarea es ser fiel. El Espíritu Santo se encarga de tocar los corazones. Y cuando esto ocurre, la fe que nace es genuina, libre y profunda, no producto de la necesidad, sino del encuentro real con el amor de Dios.

La asistencia social, cuando es comprendida desde los parámetros del Reino, deja de ser una actividad paralela para convertirse en una expresión orgánica de la vida de la Iglesia. No se trata de “tener un ministerio social”, sino de ser una comunidad que vive el Evangelio en todas sus dimensiones. Allí donde la Iglesia está sana espiritualmente, el cuidado del necesitado surge de manera natural, sin presión, sin campañas forzadas y sin protagonismos humanos.

El funcionamiento práctico de la asistencia social en la Iglesia local debe estar guiado por discernimiento, orden y

madurez espiritual. No todo lo que es posible es conveniente, ni todo lo que parece bueno edifica.

Pablo enseñó que “*Dios no es Dios de confusión, sino de paz*” (**1 Corintios 14:33**), y este principio también se aplica a la obra social. La planificación responsable no apaga el Espíritu; lo honra. Organizar equipos, establecer criterios claros, cuidar a los voluntarios y administrar con sabiduría los recursos es parte de la mayordomía que el Señor espera de su Iglesia.

Sin embargo, toda estructura debe permanecer siempre sometida al Espíritu Santo. Cuando la organización desplaza la sensibilidad espiritual, la obra pierde vida. El peligro no está en el orden, sino en permitir que el orden reemplace al amor. Jesús confrontó a los líderes religiosos que cumplían normas pero habían perdido el corazón del Padre.

La asistencia social jamás puede convertirse en una rutina fría ni en una obligación institucional. Cada persona atendida debe ser vista como un alma valiosa, creada a imagen de Dios y digna de respeto, aun cuando no comparta nuestra fe ni nuestros valores.

La Iglesia de Reino no clasifica a los necesitados según su cercanía espiritual, su conducta moral o su utilidad ministerial. Ama porque ama. El samaritano de la parábola no preguntó por la doctrina del herido, ni por su origen, ni por su merecimiento; simplemente se detuvo, fue movido a misericordia y actuó (**Lucas 10:33 y 34**). Jesús presentó este

ejemplo para redefinir el concepto de prójimo y mostrar que el amor del Reino trasciende fronteras religiosas y culturales.

Desde esta comprensión, la asistencia social no puede ser utilizada como un mecanismo de retención de personas dentro de la congregación. La Iglesia no alimenta para que asistan, ni asiste para que permanezcan. Alimenta porque hay hambre. Abriga porque hay frío. Acompaña porque hay dolor. Cuando alguien, tocado por ese amor, decide acercarse a Cristo, esa respuesta será fruto de una convicción genuina y no de una necesidad circunstancial. ***“Nadie puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere”*** (Juan 6:44). El pastor debe confiar en esta obra soberana de Dios.

El discernimiento pastoral es clave para sostener esta visión en el tiempo. Las crisis económicas, sociales y políticas suelen empujar a la Iglesia a actuar bajo presión. En esos momentos, el liderazgo debe resistir la tentación de resolverlo todo a cualquier costo. No toda puerta abierta viene de Dios. No todo recurso disponible debe ser tomado. La oración, el consejo espiritual y la escucha atenta del Espíritu Santo son indispensables para no desviarse del camino del Reino. ***“Reconócelo en todos tus caminos, y él enderezará tus veredas”*** (Proverbios 3:6).

La exhortación a los pastores es clara y directa: cuiden la pureza de la motivación. La asistencia social revela lo que gobierna el corazón de una comunidad. Si gobierna el amor de Cristo, la ayuda será libre, digna y transformadora. Si gobierna la necesidad de reconocimiento, de crecimiento

numérico o de influencia, la ayuda se contaminará, aun cuando sea abundante. Jesús advirtió sobre hacer obras delante de los hombres para ser vistos por ellos (**Mateo 6:1**). El Reino se mueve mejor en la discreción que en la exhibición.

La Iglesia debe enseñar con el ejemplo. Los creyentes aprenden más de lo que ven que de lo que oyen. Cuando ven a sus pastores servir sin condiciones, dar sin exigir y amar sin manipular, comprenden el Evangelio en su forma más pura. La enseñanza magisterial no solo se transmite con palabras, sino con una vida alineada a la verdad. Pablo podía decir: **“Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo”** (**1 Corintios 11:1**). Ese es el nivel de coherencia al que el liderazgo está llamado.

En una sociedad marcada por la desconfianza, la fragmentación y el interés, la Iglesia tiene la oportunidad de mostrar un camino diferente. Una comunidad que ayuda sin preguntar, que da sin exigir y que ama sin condiciones se convierte en un testimonio poderoso del Reino de Dios. No necesita slogans ni campañas; su sola presencia transforma el entorno. Jesús dijo que el Padre es glorificado cuando damos mucho fruto (**Juan 15:8**), y uno de los frutos más visibles del Reino es la misericordia vivida.

Finalmente, la Iglesia debe recordar que la asistencia social no es el fin, sino el contexto donde el amor de Dios se hace tangible. El objetivo último no es solo aliviar una necesidad temporal, sino honrar a Cristo en cada gesto.

Cuando la ayuda se ofrece con un corazón limpio, Dios se encarga de usarla para tocar vidas de maneras que muchas veces no veremos ni comprenderemos plenamente en esta tierra.

Que cada pastor, cada líder y cada comunidad bajo cobertura abrace esta verdad con convicción: la Iglesia ayuda porque es Iglesia, no para parecerlo. Sirve porque fue servida. Ama porque fue amada. Y en esa fidelidad sencilla, silenciosa y perseverante, el Reino de Dios avanza con poder, trayendo dignidad al necesitado y gloria al nombre del Señor.

***“Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano pasar necesidad, y le cierra su corazón, ¿cómo puede morar el amor de Dios en él?.”***

1 Juan 3:17

## Capítulo tres

# PARÁMETROS DE REINO Y EL DERECHO A LA PRIVACIDAD

*“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.”*

Romanos 12:2

La Iglesia del Reino está llamada a ser un espacio de sanidad, refugio y restauración, no un escenario de exposición ni una vitrina espiritual. Allí donde el Espíritu Santo obra con libertad, también debe haber un profundo respeto por la dignidad humana, porque el Dios que salva es el mismo Dios que cubre, guarda y protege. El Reino de Dios no avanza humillando personas, sino restaurándolas; no se edifica sobre la exhibición de la fragilidad humana, sino sobre el amor que sabe cuidar lo sagrado.

Desde el principio de la revelación bíblica, la Escritura nos muestra a un Dios que, aun en medio del pecado y la caída, preserva la dignidad del ser humano. Cuando Adán y

Eva tomaron conciencia de su desnudez, Dios no los expuso, no los ridiculizó ni los dejó a merced de su vergüenza; por el contrario, Él mismo los cubrió. **“Y Jehová Dios hizo al hombre y a su mujer túnicas de pieles, y los vistió”** (Génesis 3:21). Este acto no es menor ni meramente simbólico: revela el corazón de Dios frente a la vulnerabilidad humana. El Señor cubre antes de corregir, protege antes de restaurar, honra antes de transformar. Ese mismo principio debe gobernar toda acción pastoral genuina.

El ministerio cristiano no fue diseñado para convertir a las personas en recursos, estadísticas o evidencias de éxito espiritual. Las personas no son material demostrativo del poder de Dios, sino portadoras de una historia, de heridas, de procesos internos que solo el Espíritu Santo conoce en profundidad. Cuando la Iglesia pierde esta perspectiva, corre el riesgo de cosificar a los hermanos, reduciéndolos a escenas impactantes, imágenes emotivas o contenidos virales. Allí comienza una grave distorsión del espíritu pastoral.

Jesús jamás necesitó exponer la intimidad de nadie para validar su autoridad espiritual. Nunca utilizó el dolor humano como argumento de legitimación ministerial. Por el contrario, una y otra vez lo vemos actuando con discreción, sensibilidad y profundo respeto. Al sanar al leproso, le ordenó: **“Mira, no lo digas a nadie”** (Marcos 1:44). Al resucitar a la hija de Jairo, sacó fuera a los curiosos y dejó solo a los padres y a sus discípulos más cercanos (Marcos 5:40).

En Getsemaní, incluso en su propio quebranto, pidió a los suyos que velaran con Él, no que lo observaran como espectadores de su agonía. El Hijo de Dios no convirtió el sufrimiento en espectáculo, ni la obra del Padre en una exhibición. El principio es claro: lo sagrado no se expone, se honra. Y donde no hay honra, el mover del Espíritu se degrada en activismo religioso o, peor aún, en manipulación emocional.

En el contexto pastoral, esto nos obliga a revisar profundamente nuestras prácticas, especialmente en tiempos donde la tecnología y las redes sociales han redefinido la noción de intimidad. Vivimos en una cultura que exhibe todo, que transmite cada instante, que confunde visibilidad con valor y exposición con relevancia.

Sin embargo, la Iglesia no puede ni debe adoptar sin discernimiento los códigos de este mundo. El apóstol Pablo exhorta con claridad que no debemos conformarnos a este siglo, sino que debemos ser transformados por medio de la renovación de nuestro entendimiento. Esta exhortación también aplica a la manera en que mostramos, o decidimos no mostrar, lo que Dios hace en medio nuestro.

No todo lo que sucede en una reunión debe ser grabado. No todo lo que emociona debe ser publicado. No todo lo que impacta debe circular fuera del ámbito donde ocurrió. La pregunta pastoral correcta no es si algo puede filmarse, sino si debe filmarse; no si genera alcance, sino si honra a la persona y glorifica verdaderamente a Dios.

Muchas veces, aquello que más glorifica al Señor ocurre en el silencio, en la intimidad, en el espacio donde solo Él y la persona ministrada son testigos.

El cuidado pastoral auténtico nunca es invasivo. Acompañar no es vigilar, contener no es controlar, pastorear no es perseguir. Cuando una iglesia desarrolla sistemas que asfixian, que presionan o que generan dependencia emocional, evidencia una profunda falta de confianza en la obra soberana del Espíritu Santo. Jesús fue claro al decir que nadie puede venir a Él si el Padre no lo trae (**Juan 6:44**). Retener personas por insistencia humana no es fruto del Espíritu, sino del temor, de la inseguridad o del ego ministerial.

El Reino de Dios se edifica por convicción, no por coerción; por atracción espiritual, no por acoso disfrazado de seguimiento. Donde el Espíritu Santo gobierna, hay libertad, y esa libertad incluye el derecho a procesar, a sanar y a crecer sin ser invadido.

En el momento de la ministración, este principio adquiere una relevancia aún mayor. Cuando una persona llora, se quiebra, cae postrada o es profundamente tocada por la presencia de Dios, se encuentra en un estado de máxima vulnerabilidad espiritual y emocional. Ese momento no pertenece a las cámaras, ni a los fotógrafos, ni a las transmisiones en línea; pertenece a Dios y a la persona. Convertir ese instante en contenido visual es una forma de

profanación moderna, aunque esté revestida de buenas intenciones.

La Escritura nos enseña que el amor “*no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor*” (**1 Corintios 13:5**), y también que “*el amor cubrirá multitud de pecados*” (**1 Pedro 4:8**). Cubrir no es ocultar el pecado para justificarlo, sino proteger la dignidad de la persona mientras Dios obra en ella. La exposición innecesaria no sana; por el contrario, muchas veces hiere, marca y avergüenza.

Cuando los ministros sienten la necesidad de mostrar constantemente personas llorando, caídas o quebrantadas para demostrar que el Espíritu Santo se mueve, revelan una peligrosa inseguridad espiritual. El mover de Dios no necesita pruebas externas. La obra del Espíritu Santo no es un exhibicionismo divino ni una estrategia de validación ministerial. Jesús mismo dijo: “*El reino de Dios no vendrá con advertencia*” (**Lucas 17:20**). Lo más profundo del Reino suele ocurrir lejos de los reflectores.

Aquí es donde la esencia magisterial del liderazgo pastoral debe manifestarse con claridad y autoridad. Los pastores no solo ministran, también educan, forman conciencia y establecen cultura espiritual. Deben enseñar a la congregación que no todo momento espiritual es público, que no toda experiencia es compatible, que hay instantes que deben quedar resguardados como tesoros sagrados. Cuando esta enseñanza falta, la iglesia termina imitando el desenfreno del mundo, donde todo se muestra y nada se

guarda. La Iglesia del Reino debe recuperar el sentido de lo sagrado, del límite sano y del respeto profundo por la privacidad. Donde estas cosas se pierden, el ministerio se vacía de autoridad moral, aunque conserve actividad y visibilidad.

Por ejemplo, la palabra profética, cuando es genuina, nace del corazón de Dios y es confiada a un siervo con un propósito específico. No es información general, ni discurso motivacional, ni contenido replicable sin discernimiento. Es una impartición espiritual que, en muchos casos, toca fibras profundas de la vida de una persona, revela procesos internos, señala direcciones futuras o confronta áreas que solo Dios conoce. Por esa razón, la Escritura nos exhorta a tratar lo profético con temor y reverencia, entendiendo que no todo lo revelado debe ser proclamado públicamente.

El apóstol Pablo enseña que “*el que profetiza habla a los hombres para edificación, exhortación y consolación*” (**1 Corintios 14:3**). Esta afirmación ya establece un límite claro: la profecía no existe para exaltar al profeta, ni para demostrar poder espiritual, ni para generar impacto visual, sino para edificar al receptor. Cuando la palabra profética es grabada, publicada y difundida sin el consentimiento ni la necesidad espiritual de quien la recibe, deja de ser un instrumento de edificación y se convierte en una exposición innecesaria.

Jesús mismo, el mayor profeta que caminó sobre la tierra, fue extremadamente cuidadoso con la revelación. A

sus discípulos les dijo: “*A vosotros os es dado conocer los misterios del reino de los cielos; mas a ellos no les es dado*” (**Mateo 13:11**). No toda verdad es para todo público, no todo misterio debe ser divulgado, no toda revelación debe ser amplificada. El Reino opera con principios de administración espiritual, y uno de ellos es la discreción.

Publicar palabras proféticas personales en redes sociales no solo expone a la persona, sino que también puede revelar direcciones espirituales que no deben ser anunciadas abiertamente. En términos bíblicos, esto es una falta de sabiduría. Jesús fue claro cuando dijo que no se deben echar las perlas delante de los cerdos (**Mateo 7:6**). Hay revelaciones que deben ser guardadas, oradas y discernidas en intimidad, porque al ser expuestas pierden su fuerza espiritual y se convierten en blanco del ataque y la burla.

Algo similar ocurre con el área de la liberación espiritual. Pocas prácticas han sido tan distorsionadas en los últimos tiempos como esta. La liberación, que en la Escritura es una expresión del amor restaurador de Dios, ha sido convertida por algunos en un espectáculo público, en una escena impactante que busca impresionar más que sanar. Sin embargo, cuando observamos el ministerio de Jesús, notamos que Él jamás utilizó la manifestación demoníaca como plataforma de exhibición. Al contrario, reprendía a los espíritus inmundos con autoridad y, muchas veces, les ordenaba callar (**Marcos 1:34**).

El silencio impuesto por Jesús a los demonios no era casual. Él no les permitía hablar porque no necesitaba su testimonio ni quería que el mal tuviera voz en el proceso de liberación. Esto debería ser una enseñanza contundente para la Iglesia actual. Poner micrófonos a personas endemoniadas, dialogar públicamente con espíritus inmundos o grabar esas escenas para luego publicarlas no solo carece de respaldo bíblico, sino que revela una profunda carencia de discernimiento espiritual y de amor pastoral.

Cuando una persona se manifiesta durante una ministración, lo correcto es protegerla, no exponerla. Retirarla del ámbito público, ministrarla en privado y preservar su dignidad no es falta de fe, sino evidencia de madurez espiritual. La Escritura enseña que Dios no es Dios de confusión, sino de paz (**1 Corintios 14:33**). La paz incluye el cuidado del entorno, la preservación de la persona y el respeto por su proceso.

Exponer una liberación no glorifica a Dios; muchas veces glorifica al ministro. Avergonzar a una persona en su momento más vulnerable es una forma de violencia espiritual, aunque se la justifique con lenguaje religioso. Jesús nunca avergonzó a nadie para demostrar su autoridad. Por el contrario, cuando la mujer sorprendida en adulterio fue expuesta públicamente, Él se interpuso entre ella y la multitud, y sus palabras finales fueron restauradoras: “**Ni yo te condeno; vete, y no peques más**” (**Juan 8:11**). El Reino siempre protege antes de corregir.

Otro aspecto profundamente sensible es el de la confidencialidad pastoral. Cuando una persona se abre en consejería, confiesa un pecado, relata una experiencia dolorosa o comparte una lucha íntima, lo hace confiando en que ese espacio es seguro. Romper esa confidencialidad, aun en ámbitos de liderazgo, es una traición al llamado pastoral. La Escritura es clara al respecto: ***“El que anda en chismes descubre el secreto; más el de espíritu fiel lo guarda todo”*** (**Proverbios 11:13**).

El secreto pastoral no es complicidad con el pecado, sino protección del proceso. Solo en casos donde una situación compromete directamente a la congregación o implica daño a terceros, y siempre con extrema sabiduría, se justifica ampliar la información. Fuera de esos casos, lo confesado debe permanecer en el ámbito donde fue entregado. Una iglesia donde los líderes hablan livianamente de las debilidades ajenas es un lugar donde nadie podrá sanar verdaderamente.

El apóstol Santiago exhorta a confesar los pecados unos a otros para ser sanados (**Santiago 5:16**), pero esta confesión presupone un entorno de confianza, no un tribunal informal donde la información circula sin control. Cuando la confidencialidad se rompe, el daño espiritual suele ser profundo y duradero, y la responsabilidad recae directamente sobre quienes no supieron guardar lo que les fue confiado.

Todo esto nos lleva a una reflexión más amplia sobre la relación entre la Iglesia y la cultura del exhibicionismo.

Vivimos en una sociedad que muestra todo porque ha perdido el valor de lo íntimo. La exposición constante no es señal de plenitud, sino muchas veces de vacío. El mundo publica cada instante porque no sabe guardarlo; la Iglesia, en cambio, debería saber discernir qué se comparte y qué se preserva.

Jesús nos enseñó a orar en secreto, a ayunar en secreto, a dar en secreto, con la promesa de que el Padre que ve en lo secreto recompensa en público (**Mateo 6:1 al 6**). El Reino funciona de adentro hacia afuera, no al revés. Cuando la Iglesia invierte este orden y prioriza lo visible por sobre lo verdadero, comienza a perder autoridad espiritual, aunque gane visibilidad.

Los ministros no fueron llamados a ser celebridades, ni a construir una imagen pública basada en la exposición constante de su vida personal. El apóstol Pablo declaró con claridad: “***No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor, y a nosotros como vuestros siervos por amor de Jesús***” (**2 Corintios 4:5**). Cuando el ministro se vuelve el centro de atención, el mensaje se distorsiona y Cristo queda desplazado.

Esto nos confronta con una verdad incómoda pero necesaria: muchas prácticas que hoy se consideran normales en el ámbito eclesial no resisten un análisis bíblico serio ni un discernimiento espiritual profundo. Recuperar los parámetros del Reino implica desaprender conductas, renunciar al aplauso fácil y volver al temor de Dios.

La Iglesia del Reino está llamada a discernir los tiempos sin perder el espíritu. No todo avance cultural representa un progreso espiritual, y no toda herramienta disponible debe ser utilizada sin filtro. La tecnología, las redes sociales y los medios de comunicación no son en sí mismos enemigos del Reino, pero sí se convierten en peligros cuando se los adopta sin sabiduría, sin límites y sin temor de Dios. El problema no es la cámara, sino el corazón que decide cuándo, cómo y para qué utilizarla.

Las Escrituras nos advierten que ***“todo me es lícito, pero no todo conviene; todo me es lícito, pero no todo edifica”*** (1 Corintios 10:23). Este principio apostólico es clave para comprender el espíritu de este capítulo. El hecho de que algo sea posible no significa que sea correcto; el hecho de que algo genere impacto no significa que edifique; el hecho de que algo atraiga miradas no implica que glorifique a Dios. La madurez espiritual se manifiesta precisamente en la capacidad de renunciar a lo lícito cuando lo conveniente es guardar silencio, preservar la intimidad y proteger a las personas.

Uno de los grandes desafíos del liderazgo pastoral en este tiempo es resistir la presión de la visibilidad constante. Vivimos en una cultura que mide el valor por la exposición, la influencia por el alcance y el éxito por la cantidad de miradas. Sin embargo, el Reino de Dios opera bajo parámetros completamente diferentes. Jesús nunca midió su ministerio por multitudes sostenidas, sino por discípulos transformados. De hecho, muchas veces habló palabras tan

profundas y confrontativas que las multitudes se retiraron, quedando solo unos pocos (**Juan 6:66 y 67**). Esto no lo llevó a suavizar el mensaje ni a buscar aprobación; lo llevó a afirmar con mayor claridad su llamado.

Cuando la Iglesia adopta la lógica del mundo, comienza a mostrar lo que debería guardar y a callar lo que debería proclamar. Se exhiben ministraciones, lágrimas, caídas y manifestaciones, pero se pierde profundidad doctrinal, carácter cristiano y vida en santidad. Se muestra mucho, pero se forma poco. Se comunica constantemente, pero se discierne escasamente. Esta inversión de prioridades produce comunidades emocionalmente activas, pero espiritualmente inmaduras.

El apóstol Pablo, al hablar de su ministerio, declara algo profundamente revelador: “*Antes bien, renunciamos a lo oculto y vergonzoso, no andando con astucia ni adulterando la palabra de Dios*” (2 Corintios 4:2). Renunciar a lo vergonzoso no solo implica apartarse del pecado, sino también negarse a usar prácticas que, aunque populares, no honran a Dios ni a las personas. Adulterar la obra del Espíritu para hacerla atractiva a los ojos humanos es una forma sutil pero real de corrupción espiritual.

En este sentido, la privacidad no es un obstáculo para el mover de Dios, sino un marco de protección. Donde la privacidad es respetada, las personas se animan a abrir su corazón; donde la confidencialidad es cuidada, la sanidad fluye con mayor profundidad; donde la intimidad es honrada,

el Espíritu Santo encuentra un terreno seguro para obrar sin resistencia. Por el contrario, donde todo se expone, muchos callan; donde todo se filma, muchos se reprimen; donde todo se publica, muchos se esconden.

El liderazgo pastoral tiene la responsabilidad de establecer límites claros y enseñar a la congregación a discernir entre lo público y lo privado, entre lo celebrable y lo sagrado, entre el testimonio edificante y la exposición innecesaria. Esto no se logra solo con normas, sino con formación espiritual, con ejemplo y con una cultura de honra sostenida en el tiempo. Los pastores deben ser los primeros en modelar esta conducta, evitando la sobreexposición de su vida personal y resistiendo la tentación de mostrarse constantemente para validar su llamado.

Jesús fue el modelo perfecto de siervo. Aunque tenía toda autoridad, nunca buscó protagonismo. Aunque hacía milagros extraordinarios, muchas veces pidió silencio. Aunque conocía el corazón de las personas, jamás utilizó ese conocimiento para humillarlas. Él mismo declaró: ***“Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón”*** (**Mateo 11:29**). La mansedumbre y la humildad no son debilidades; son expresiones de una autoridad que no necesita imponerse ni exhibirse.

Cuando la Iglesia recupera esta mansedumbre, deja de competir por atención y vuelve a competir por fidelidad. Cuando los ministros dejan de mostrarse, Cristo comienza a ser visto con mayor claridad. Cuando el ego se silencia, el

Espíritu habla con más fuerza. No hay mayor señal de madurez espiritual que un ministerio que puede hacer mucho y mostrar poco, que puede impactar profundamente sin necesidad de publicarlo, que puede transformar vidas sin convertirlas en testimonios visuales.

Las críticas que hoy circulan en redes sociales hacia la Iglesia, en gran parte, nacen de imágenes y videos que nunca debieron salir del ámbito de la reunión. Muchas burlas, ataques y malentendidos se originan no en la maldad del mundo, sino en la imprudencia del pueblo de Dios. Jesús dijo que seríamos luz del mundo (**Mateo 5:14**), pero la luz no enceguece ni expone, sino que ilumina con claridad y verdad. Cuando la luz se usa sin sabiduría, deja de guiar y comienza a dañar.

La Iglesia del Reino no está llamada a competir con la cultura del exhibicionismo, sino a ofrecer una alternativa: una comunidad donde lo íntimo es respetado, donde lo sagrado es honrado y donde las personas pueden ser sanadas sin temor a ser vistas, grabadas o comentadas. En un mundo que muestra todo, la Iglesia debe ser el lugar donde todavía se puede guardar algo. Esa diferencia, lejos de alejarnos, nos dará autoridad moral y espiritual.

El llamado final de este capítulo es profundamente apostólico. Pastores y líderes están llamados a cuidar almas, no a utilizarlas. A ministrar personas, no a producir contenido. A edificar el Cuerpo de Cristo, no a construir plataformas personales. El apóstol Pedro exhorta a los

ancianos a pastorear “*no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey*” (1 Pedro 5:2 y 3). Ser ejemplo implica también enseñar con el silencio, con la discreción y con el respeto.

Recuperar los parámetros del Reino en relación con la privacidad es, en definitiva, recuperar el temor de Dios. Y donde hay temor de Dios, hay sabiduría, hay orden y hay gloria verdadera. No la gloria que se ve en una pantalla, sino la que transforma vidas en lo profundo del corazón.

Que la Iglesia vuelva a ser un refugio y no un escenario. Que el mover del Espíritu vuelva a ser sagrado y no exhibido. Que los ministros vuelvan a ser siervos y no protagonistas. Y que, en todo, absolutamente en todo, solo Cristo sea glorificado.

**“¡Que todo el honor y toda la gloria sean para Dios por siempre y para siempre! Él es el Rey eterno, el invisible que nunca muere; solamente él es Dios. Amén.”**

1 Timoteo 1:17 NTV



## Capítulo cuatro

# PARÁMETROS DE REINO FRENTE A LA POLÍTICA

*“Ustedes, los reyes, sean prudentes; déjense enseñar, gobernantes de la tierra. Sirvan al Señor con temor; con temblor ríndanle alabanza.”*

Salmo 2:10 y 11

La relación entre la Iglesia y la política ha sido, a lo largo de la historia, una de las tensiones más delicadas que el liderazgo cristiano ha debido discernir. No porque la política sea ajena a la vida humana, sino porque el Reino de Dios opera desde una naturaleza distinta, con principios eternos que no pueden ser reducidos ni sometidos a las dinámicas del poder terrenal. Cuando esta diferencia se pierde de vista, la Iglesia corre el riesgo de diluir su identidad, confundir su misión y negociar su autoridad espiritual.

La Escritura es clara al establecer que el Reino de Dios no surge de los sistemas humanos ni depende de ellos. Jesús, al estar frente a Pilato, representante del poder político más influyente de su tiempo, declaró con absoluta firmeza: “*Mi*

**reino no es de este mundo” (Juan 18:36).** Esta afirmación no fue una evasión del conflicto político, sino una delimitación teológica profunda. Jesús no negó la existencia de los reinos terrenales, pero dejó en claro que Su autoridad no provenía de ellos ni se sostenía por sus mecanismos. El Reino que Él anunciaba no competía por espacios de poder, sino que transformaba corazones; no se imponía por leyes humanas, sino que se establecía por la verdad.

La Iglesia, como cuerpo de Cristo, hereda esta misma naturaleza espiritual. Está llamada a vivir en medio del mundo, pero sin pertenecer al mundo; a influir en la sociedad, pero sin ser absorbida por el sistema; a ser luz en las tinieblas, pero sin negociar su santidad. El apóstol Pablo lo expresa con claridad cuando exhorta a no conformarse a este siglo, sino a ser transformados por la renovación del entendimiento (**Romanos 12:2**). Esta exhortación no es meramente moral, sino profundamente estructural: implica pensar, discernir y actuar desde una lógica distinta a la del sistema.

Es aquí donde surge una distinción fundamental que debe ser enseñada con claridad pastoral y responsabilidad doctrinal: no es lo mismo que los cristianos participen en la vida política de una nación, que permitir que la política utilice a la Iglesia como herramienta de poder. La primera puede ser una expresión legítima de ciudadanía responsable; la segunda es una distorsión grave del propósito de Dios para Su pueblo.

Los cristianos, como ciudadanos, tienen derechos y deberes cívicos. Votar, expresarse, participar en debates públicos y aún involucrarse activamente en la política puede ser una forma de ejercer mayordomía social, buscando el bienestar de la comunidad y defendiendo principios que reflejen la justicia, la verdad y la dignidad humana.

Jeremías exhortó al pueblo de Dios a procurar la paz de la ciudad donde vivían, entendiendo que en su bienestar también encontrarían el suyo: “*Y procurad la paz de la ciudad a la cual os hice transportar, y rogad por ella a Jehová; porque en su paz tendréis vosotros paz*” (**Jeremías 29:7**). Esta instrucción revela que la fe bíblica no promueve un aislamiento social, sino una presencia responsable y consciente.

Sin embargo, esta participación debe estar siempre gobernada por un discernimiento espiritual profundo. La Escritura no presenta a la política como el instrumento de redención del mundo. La esperanza del creyente no está depositada en gobiernos, ideologías ni partidos, sino en Cristo y en Su Reino eterno. “*Maldito el hombre que confía en el hombre*” dice el profeta Jeremías, y bendito aquel que confía en el Señor (**Jeremías 17:5 al 7**). Cuando la política se convierte en una fuente de esperanza mesiánica, el corazón ya ha comenzado a desviarse.

Por esta razón, la Iglesia no puede permitirse ser ingenua. A lo largo de los años, muchos sistemas políticos han reconocido el enorme potencial de influencia que posee

la comunidad cristiana. No son pocos los casos en los que políticos han buscado el apoyo de la Iglesia no por convicción espiritual, sino por conveniencia electoral. Ofrecen recursos, beneficios legales, subsidios, terrenos o ayudas materiales, esperando a cambio respaldo público, legitimación moral o silencio cómplice. Este tipo de intercambio, aunque a veces se presente con un lenguaje amistoso o incluso religioso, es profundamente peligroso.

La Iglesia no puede aceptar dádivas que comprometan su libertad profética. El profeta Amós denunció con dureza a quienes torcían la justicia por intereses personales, recordando que Dios aborrece los sacrificios que encubren la corrupción del corazón (**Amós 5:21 al 24**). Cuando la Iglesia recibe recursos a cambio de apoyo, pierde autoridad espiritual; cuando calla por conveniencia, deja de ser voz profética; cuando se alía con el poder, corre el riesgo de terminar sirviendo al poder.

Esto no significa que la Iglesia deba rechazar todo beneficio proveniente del sistema. La Escritura muestra que Dios puede usar incluso estructuras seculares para bendecir a Su pueblo. El punto crítico no es el origen del recurso, sino la condición asociada a él. Si existe intercambio, expectativa de apoyo o condicionamiento, la Iglesia debe decir no. La provisión que viene de Dios nunca exige comprometer la verdad.

Aquí se vuelve necesario afirmar con claridad que la Iglesia no está llamada a hacer alianzas políticas. Su alianza

es con Cristo. Su lealtad es al Reino. Su poder no es institucional ni económico, sino espiritual. Jesús rechazó explícitamente la tentación de recibir los reinos de este mundo a cambio de adoración (**Mateo 4:8 al 10**). Esa tentación sigue vigente, aunque hoy se presente bajo formas más sofisticadas.

Cuando la Iglesia comprende esta verdad, protege su identidad y preserva su misión. No se convierte en un actor político más, sino en una conciencia espiritual para la sociedad. No busca imponer, sino iluminar. No negocia principios, sino que proclama la verdad con amor y firmeza.

Este discernimiento es especialmente crucial para los ministros del Evangelio. Aquellos que han sido llamados por Dios al ministerio quíntuple, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros, cargan una responsabilidad espiritual que demanda enfoque exclusivo. No porque participar en política sea pecado en sí mismo, sino porque el llamado ministerial es supremo y absorbente. El mismo Pablo afirma que quien milita no se enreda en los negocios de la vida, a fin de agradar a aquel que lo tomó por soldado (**2 Timoteo 2:4**).

El ministerio no admite dobles lealtades. Dividir el corazón, el tiempo y la energía entre el servicio al altar y la administración del poder político expone tanto al ministro como a la Iglesia a riesgos innecesarios. Los errores de gestión, las controversias públicas o la inevitable cercanía con estructuras corruptas pueden terminar afectando la

percepción del Evangelio y dañando el testimonio de la Iglesia. Y nada de esto glorifica a Cristo.

Por esta razón, el púlpito no puede convertirse en una tribuna partidaria. No fue diseñado para promover ideologías, sino para anunciar el Reino de Dios. No está para orientar preferencias políticas personales, sino para formar conciencias conforme a la Palabra. Cuando el púlpito se politiza, el Evangelio se reduce; cuando el mensaje se contamina, la Iglesia se divide.

Cuando la Iglesia comprende con claridad que su esperanza no está depositada en los reinos de este mundo, puede entonces acompañar con sabiduría a aquellos creyentes que sienten un llamado a participar en la vida pública. La Escritura no presenta la fe como un refugio privado, desconectado de la realidad social, sino como una fuerza transformadora que se manifiesta en todos los ámbitos de la existencia humana. La clave no está en el ámbito donde se sirve, sino en el espíritu con el que se sirve y en los límites que se respetan.

Dios, en Su soberanía, ha colocado a hombres y mujeres de fe en contextos políticos a lo largo de la historia bíblica. José fue elevado a una posición de autoridad en Egipto, una nación pagana y opresora, no para gobernar desde una agenda religiosa, sino para administrar con sabiduría, preservar la vida y manifestar la fidelidad de Dios en medio de un sistema que no lo conocía.

La Escritura afirma que “*Jehová estaba con José*” y que todo lo que hacía prosperaba, aun dentro de una estructura completamente ajena al pacto (**Génesis 39:2 y 3**). José nunca utilizó su posición para promover un culto, ni buscó manipular el poder; simplemente caminó en integridad, y esa integridad se convirtió en su mayor influencia.

De manera similar, Daniel sirvió en el corazón del imperio babilónico sin contaminarse con sus prácticas ni rendir su fidelidad al sistema. Su vida fue una constante tensión entre obedecer a Dios y servir con excelencia en un gobierno que no compartía su fe.

Daniel no intentó reformar Babilonia desde el activismo ideológico; permaneció fiel en lo secreto, íntegro en lo público y dependiente de Dios en todo momento. Por eso, aun sus enemigos no pudieron hallar ocasión alguna contra él, excepto en lo relacionado con la ley de su Dios (**Daniel 6:4 y 5**). Este testimonio revela un principio profundo: la verdadera influencia espiritual no nace del poder político, sino de una vida consagrada.

Estos ejemplos no justifican una politización de la fe, sino que muestran que Dios puede usar a Sus hijos en cualquier contexto cuando hay un carácter firme y una conciencia clara. No todos están llamados a estos ámbitos, y no todos los que participan en política lo hacen por las motivaciones correctas. Por eso, la Iglesia debe enseñar con claridad que la participación política de los creyentes debe

surgir del discernimiento espiritual, no del entusiasmo emocional ni del fanatismo ideológico.

Uno de los mayores peligros de nuestro tiempo es la confusión entre fe y ideología. Las ideologías políticas, por definición, simplifican la realidad, absolutizan ciertas ideas y minimizan otras. Funcionan sobre la base de oposiciones, enemigos y narrativas parciales. El Reino de Dios, en cambio, es integral, justo y eterno. No se ajusta a ningún marco ideológico humano. Pretender encajar el Evangelio dentro de una ideología es reducirlo y, en muchos casos, distorsionarlo.

Por esta razón, no existe ni puede existir un “partido de Dios”. Ninguna estructura política representa plenamente los valores del Reino. Todas, sin excepción, están atravesadas por intereses humanos, errores, contradicciones y, en muchos casos, corrupción. El creyente maduro lo sabe y actúa en consecuencia. Puede tener preferencias, puede apoyar determinadas propuestas, puede incluso militar activamente, pero nunca debe entregar su conciencia ni su identidad espiritual a una bandera partidaria.

El fanatismo político es incompatible con la fe cristiana. El fanático deja de pensar, deja de discernir y deja de escuchar. Justifica lo injustificable, excusa el pecado cuando conviene y condena sin misericordia cuando no. La Escritura exhorta a juzgar con justo juicio (**Juan 7:24**) y a examinarlo todo, reteniendo lo bueno (**1 Tesalonicenses**

**5:21).** El fanatismo hace exactamente lo contrario: examina poco y retiene solo lo que confirma su propia narrativa.

La Iglesia debe advertir con claridad que el fanatismo político termina dividiendo el cuerpo de Cristo, endureciendo los corazones y desplazando el centro del mensaje. Cuando la identidad política se vuelve más fuerte que la identidad en Cristo, algo esencial se ha perdido. Pablo fue contundente al confrontar las divisiones internas de la iglesia de Corinto, recordándoles que no habían sido llamados a identificarse con hombres, sino con Cristo crucificado (**1 Corintios 1:12 y 13**). Este principio sigue siendo vigente.

Al mismo tiempo, es necesario afirmar que la neutralidad pasiva tampoco es una opción saludable. El silencio frente a la injusticia, la indiferencia ante leyes que atentan contra la vida o la dignidad humana, y la apatía espiritual no reflejan el corazón del Reino. El profeta Isaías denunció a los atalayas mudos que no sabían ladear, que amaban dormir más que advertir al pueblo (**Isaías 56:10**). La Iglesia no está llamada a callar, sino a hablar con sabiduría; no a replegarse, sino a discernir.

Hablar, sin embargo, no significa alinearse. Denunciar no implica militar. Enseñar principios no equivale a promover partidos. La función de la Iglesia es formar conciencias, no dictar votos. El creyente debe ser enseñado a pensar bíblicamente, a evaluar propuestas a la luz de la Palabra y a actuar conforme a su convicción delante de Dios.

Cada uno dará cuenta de sí mismo a Dios (**Romanos 14:12**), no de su obediencia a un liderazgo político o eclesiástico.

Aquí se vuelve crucial reafirmar el rol específico de los ministros del Evangelio. El llamado pastoral no consiste en dirigir la opinión política de la congregación, sino en pastorear almas, guardar la doctrina y cuidar la unidad del cuerpo. El apóstol Pedro exhorta a los pastores a apacientar la grey de Dios, no por ganancia deshonesta ni como teniendo señorío sobre los que están a su cuidado, sino siendo ejemplos del rebaño (**1 Pedro 5:2 y 3**). Utilizar la autoridad espiritual para influenciar preferencias políticas personales es una forma sutil de abuso del púlpito.

El ministro debe cuidar no solo su conducta, sino también su imagen pública, no por vanidad, sino por responsabilidad espiritual. Pablo exhorta a Timoteo a ser ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza (**1 Timoteo 4:12**). Cuando un ministro se identifica abiertamente con un partido o ideología, inevitablemente genera tropiezos, divisiones y sospechas. Y aunque sus intenciones sean nobles, el daño al testimonio colectivo puede ser profundo.

La Iglesia necesita recuperar una comprensión elevada de su autoridad espiritual. Su poder no reside en su capacidad de negociación con el Estado, ni en su influencia electoral, ni en su cercanía con el poder, sino en su fidelidad a Cristo. La Iglesia primitiva no transformó el mundo aliándose con Roma, sino predicando el Evangelio con poder, viviendo en

santidad y amando hasta las últimas consecuencias. “**Más vale obedecer a Dios que a los hombres**”, declararon los apóstoles cuando fueron confrontados por las autoridades (**Hechos 5:29**). Esa convicción sostuvo su testimonio y abrió camino para la expansión del Reino.

Llegados a este punto, resulta imprescindible afirmar que la Iglesia solo puede cumplir su misión en la medida en que preserve su identidad espiritual. Cada vez que el pueblo de Dios perdió de vista su llamado, no fue por falta de oportunidades externas, sino por confusión interna. Cuando Israel quiso ser como las demás naciones y pidió un rey conforme a los criterios humanos, Dios le advirtió que ese deseo traería consecuencias (**1 Samuel 8:5 al 18**). El problema no era la figura del rey en sí, sino el anhelo de parecerse al sistema y de trasladar la confianza desde Dios hacia las estructuras humanas.

Este principio sigue vigente. Cuando la Iglesia comienza a medir su eficacia por su cercanía al poder político, su acceso a recursos estatales o su influencia en decisiones gubernamentales, ha cambiado silenciosamente su parámetro de éxito.

El Reino de Dios no avanza por imposición, ni por conveniencia, ni por acuerdos estratégicos con el sistema, sino por obediencia, santidad y fidelidad a la verdad. Jesús enseñó que la grandeza en Su Reino no se expresa en dominio, sino en servicio (**Mateo 20:25 al 28**). Este modelo

es radicalmente opuesto al ejercicio del poder político, y por eso no pueden confundirse.

La Iglesia está llamada a ser sal y luz. La sal no se nota cuando está en el salero, sino cuando entra en contacto con el alimento; pero si pierde su sabor, ya no sirve para nada (**Mateo 5:13**). La luz no compite con la oscuridad, simplemente la disipa (**Mateo 5:14 al 16**). Ambas imágenes enseñan que la influencia del Reino es silenciosa, profunda y transformadora, no estridente ni coercitiva. Cuando la Iglesia se politiza, pierde su sabor; cuando se ideologiza, se oscurece.

Por esta razón, los pastores y líderes deben ejercer un cuidado especial sobre el rumbo espiritual de la congregación. El pueblo necesita ser enseñado a pensar bíblicamente, no a repetir consignas. Necesita discernimiento espiritual, no adoctrinamiento ideológico. Necesita fundamentos sólidos, no discursos emocionalmente cargados. El apóstol Pablo exhorta a Timoteo a predicar la Palabra con paciencia y doctrina, corrigiendo, reprendiendo y exhortando con longanimidad (**2 Timoteo 4:2**). Esta tarea magisterial se vuelve aún más crucial en contextos de alta polarización social y política.

En este sentido, la Iglesia debe ser un espacio donde la verdad no se negocia, pero el amor tampoco se pierde. Donde se puede disentir sin dividirse. Donde se aprende a escuchar, a dialogar y a someter toda opinión a la luz de la Escritura. La unidad del cuerpo de Cristo no se construye sobre

uniformidad política, sino sobre una fe común en Jesucristo como Señor. Pablo lo expresa con claridad cuando recuerda que hay un solo cuerpo, un solo Espíritu, una sola fe y un solo Señor (**Efesios 4:4 al 6**). Todo lo demás es secundario.

Resulta necesario establecer con firmeza que el púlpito no debe ser usado para dirigir el voto, promover candidatos o defender partidos. Su función es formar discípulos, no electores. El pastor no es un operador político, sino un mayordomo de los misterios de Dios (**1 Corintios 4:1 y 2**). Cuando el púlpito se convierte en una herramienta de presión política, la Iglesia pierde su autoridad moral y espiritual, y el Evangelio queda reducido a una opinión más dentro del debate público.

Asimismo, los ministros del Evangelio deben cuidar su propia libertad espiritual. La cercanía con el poder suele traer consigo expectativas, silencios incómodos y concesiones progresivas. La Escritura advierte que nadie puede servir a dos señores (**Mateo 6:24**). Aunque estas palabras fueron dichas en el contexto de las riquezas, el principio es aplicable a toda forma de poder que compita por la lealtad del corazón. El ministro que se ata al sistema corre el riesgo de perder la valentía profética necesaria para confrontar el pecado, denunciar la injusticia y proclamar la verdad sin temor.

La Iglesia debe recordar que su mayor aporte a la sociedad no es político, sino espiritual. Las leyes pueden ordenar la conducta externa, pero solo el Evangelio transforma el corazón. Los gobiernos pueden administrar

justicia, pero solo Cristo reconcilia al ser humano con Dios. Por eso, la misión de la Iglesia no puede ser reemplazada ni subordinada a ninguna agenda terrenal. Pablo declara que nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde esperamos al Salvador (**Filipenses 3:20**). Esta perspectiva no nos desliga de la responsabilidad social, pero sí ordena correctamente nuestras prioridades.

Al mismo tiempo, es sano y necesario afirmar que Dios sigue llamando a creyentes a servir en todas las esferas de la sociedad, incluida la política. Cuando esto ocurre, la Iglesia debe acompañarlos en oración, formación y cuidado pastoral, sin instrumentalizarlos ni permitir que instrumentalicen a la Iglesia. El creyente que participa en política debe hacerlo como siervo de Cristo, no como representante institucional de la Iglesia. Su testimonio personal es su mayor capital espiritual, y su integridad es su principal herramienta de influencia.

La historia bíblica y la experiencia contemporánea coinciden en una verdad ineludible: la corrupción del sistema político es un desafío real y permanente. Por eso, solo aquellos con una convicción profunda, una vida espiritual sólida y una dependencia constante del Espíritu Santo pueden mantenerse firmes sin ser absorbidos. La Escritura advierte que “*el que piensa estar firme, mire que no caiga*” (**1 Corintios 10:12**). Nadie es inmune, y por eso el discernimiento debe ser continuo.

Finalmente, este capítulo busca dejar un marco claro para las iglesias bajo cobertura pastoral: los cristianos pueden y deben influir en la sociedad; los ministros deben preservar su llamado; la Iglesia debe mantenerse libre de ataduras políticas; y el Reino de Dios debe seguir siendo el centro de todo. No somos llamados a conquistar el poder, sino a manifestar a Cristo. No a ganar elecciones, sino a ganar almas. No a imponer ideologías, sino a anunciar el Evangelio.

Cuando la Iglesia guarda estos parámetros de Reino, se convierte verdaderamente en luz en medio de la oscuridad, en sal que preserva, en una voz clara en tiempos de confusión. Y entonces, aun sin alianzas, sin privilegios y sin reconocimiento del sistema, su impacto será profundo, duradero y eterno, porque estará edificado sobre la roca, y no sobre la arena (**Mateo 7:24 y 25**).

*“Oh Señor, todos los reyes de la tierra  
te alabarán al escuchar tus palabras.  
Celebrarán con cánticos tus caminos,  
porque tu gloria, Señor, es grande.”*

Salmo 138:4 y 5



# Capítulo cinco

## **PARÁMETROS DE REINO ANTE LA MUERTE**

*“¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria? ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo.”*

1 Corintios 15:55 al 57

La muerte ha sido, a lo largo de la historia humana, una de las realidades más temidas, negadas o distorsionadas. Aun dentro de la Iglesia, muchas veces se la ha cubierto con silencios incómodos, frases piadosas vacías o enfoques incompletos que no logran formar una conciencia sólida ni una esperanza firme. Sin embargo, desde la perspectiva del Reino de Dios, la muerte no es un tema marginal ni un tabú que deba evitarse, sino una verdad que necesita ser correctamente enseñada, comprendida y ubicada en el marco redentor de la obra de Cristo.

La Escritura no presenta la muerte como parte del diseño original de Dios. La muerte entra en la historia humana como consecuencia del pecado, tal como lo declara el apóstol Pablo cuando afirma que “*por cuanto todos pecaron, la muerte pasó a todos los hombres*” y que “*la paga del pecado es muerte*” (**Romanos 5:12; 6:23**). No obstante, la misma revelación bíblica muestra que aquello que ingresó como maldición fue enfrentado y vencido por Jesucristo a través de Su propia muerte y Su resurrección. Por eso, la Iglesia con parámetros de Reino no puede hablar de la muerte desde el mismo lugar que el mundo, porque su significado fue transformado radicalmente por la victoria del Hijo de Dios.

El problema no es que la Iglesia hable poco de la muerte, sino que cuando lo hace, muchas veces lo hace sin una teología del Reino claramente definida. En no pocos contextos pastorales, se enseña implícitamente que la mayor victoria espiritual consiste en prolongar la vida biológica, y que partir con el Señor representa una derrota, una frustración o un fracaso de la fe. Este enfoque, aunque bien intencionado, revela una comprensión incompleta del evangelio y una escatología debilitada, centrada más en la preservación de lo temporal que en la esperanza de lo eterno.

La Palabra de Dios, en cambio, nos invita a mirar la muerte desde una perspectiva mucho más elevada. El escritor a los Hebreos declara que Jesucristo participó de carne y sangre “*para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y liberar a todos los*

*que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre*" (**Hebreos 2:14 y 15**). El temor a la muerte es presentado aquí como una forma de esclavitud, y la obra de Cristo como el medio por el cual esa esclavitud es rota. Por lo tanto, una Iglesia que no enseña correctamente acerca de la muerte, termina formando creyentes que, aun siendo redimidos, siguen viviendo bajo una forma de temor que Cristo ya venció.

Desde la cosmovisión del Reino, la muerte física no es el fin de la existencia, sino una separación temporal entre el cuerpo y el alma o espíritu. El cuerpo vuelve al polvo, tal como lo enseña Eclesiastés, mientras que el espíritu vuelve a Dios que lo dio (**Eclesiastés 12:7**). Esta separación no implica aniquilación ni inconsciencia absoluta, sino una transición hacia una dimensión distinta de la existencia. Jesús mismo dejó claro que Dios "***no es Dios de muertos, sino de vivos***" (**Mateo 22:32**), afirmando la continuidad de la vida más allá de la muerte física.

Es fundamental enseñar con claridad que la vida verdadera no se define simplemente por la actividad biológica, sino por la relación con Dios. El apóstol Juan lo expresa de manera contundente cuando afirma: "***El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida***" (**1 Juan 5:12**). A la luz de esta verdad, no puede llamarse vida a una existencia separada de Dios, aun cuando el cuerpo esté vivo, ni puede llamarse muerte definitiva a la partida de aquel que está unido a Cristo. Esta

distinción es esencial para formar una conciencia espiritual madura y una esperanza bien fundamentada.

Para el creyente, la muerte física no representa una derrota, sino una transición. El Nuevo Testamento utiliza en varias ocasiones la metáfora del sueño para referirse a la muerte de los santos. Pablo escribe a los tesalonicenses diciendo: ***“Tampoco queremos, hermanos, que ignoréis acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza”*** (1 Tesalonicenses 4:13). Esta expresión no sugiere un estado de inconsciencia del alma, sino una espera temporal del cuerpo que será despertado en la resurrección. El lenguaje del sueño comunica descanso, paz y expectativa, no pérdida ni aniquilación.

La ignorancia en torno a estas verdades produce creyentes que enfrentan la muerte con temor, confusión o desesperación. Y esta ignorancia no se corrige en una sala velatoria, sino en un proceso sostenido de enseñanza, discipulado y formación doctrinal. Una Iglesia que posterga la enseñanza sobre la muerte hasta el momento de la pérdida, llega tarde. La conciencia eterna debe ser forjada en vida, bajo la luz de la Palabra y la revelación del Espíritu Santo.

Jesús mismo habló de la muerte con una claridad que desarma el temor. Cuando murió Lázaro, dijo abiertamente: ***“Lázaro ha muerto”*** y luego afirmó: ***“Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá”*** (Juan 11:14, 25). Esta declaración no solo consuela, sino que

establece una doctrina central del Reino: la vida en Cristo no es interrumpida por la muerte. La muerte no tiene la última palabra, porque la última palabra pertenece a Aquel que venció la tumba.

Por esta razón, la Iglesia con parámetros de Reino no debe eludir la enseñanza sobre la muerte ni presentarla como un enemigo invencible del cual hay que huir a toda costa. La Escritura proclama con autoridad: “*Sorvida es la muerte en victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?*” (1 Corintios 15:54 y 55). Estas palabras no son poesía litúrgica, sino una declaración doctrinal basada en la resurrección de Jesucristo. El aguijón de la muerte, que es el pecado, fue neutralizado en la cruz, y por eso la muerte ya no puede reclamar dominio sobre los hijos de Dios.

Una enseñanza pastoral saludable no niega el valor de la vida ni desprecia la sanidad divina, pero tampoco absolutiza la permanencia en esta tierra como si fuera el máximo bien. El Reino de Dios nos llama a vivir plenamente el propósito eterno aquí y ahora, sabiendo que nuestra ciudadanía está en los cielos y que nuestra esperanza final no se agota en lo temporal. Cuando esta verdad es correctamente enseñada, la muerte deja de ser una amenaza y se convierte en una puerta hacia la plenitud de la promesa.

Una de las áreas donde más confusión existe en la Iglesia contemporánea es en relación con lo que ocurre inmediatamente después de la muerte. Esta falta de claridad

doctrinal ha generado inseguridad, temor innecesario y, en muchos casos, un acompañamiento pastoral débil frente al momento de la partida. Sin embargo, la Escritura es notablemente clara cuando se la aborda sin prejuicios culturales ni filtros emocionales. La Iglesia con parámetros de Reino debe enseñar con firmeza que, para el creyente, la muerte no implica un estado de suspensión incierta, sino una transición inmediata a la presencia del Señor.

El apóstol Pablo expresa esta verdad con una claridad admirable cuando afirma que preferiría ***“partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor”*** (Filipenses 1:23). Esta declaración no deja espacio para interpretaciones ambiguas. Pablo no habla de un estado intermedio de inconsciencia ni de una espera oscura, sino de una comunión inmediata y consciente con Cristo. Para él, la muerte no era una pérdida, sino una ganancia, no porque despreciara la vida, sino porque comprendía profundamente la superioridad de la plenitud eterna sobre la experiencia terrenal.

Este entendimiento apostólico es esencial para una enseñanza pastoral saludable. El alma del creyente, al separarse del cuerpo, es recibida en la presencia de Cristo. Allí no hay dolor, ni sufrimiento, ni corrupción, ni angustia. La Escritura describe este estado como uno de consuelo, descanso y gozo. Jesús mismo aseguró al ladrón arrepentido: ***“De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso”*** (Lucas 23:43). La promesa no fue pospuesta ni condicionada a un evento futuro, sino afirmada como una realidad

inmediata. Esto confirma que la comunión con Dios no se interrumpe con la muerte física.

Reitero esto: El uso bíblico del término “dormir” en relación con los creyentes fallecidos debe ser correctamente interpretado. No se refiere a la inconsciencia del alma, sino al estado temporal del cuerpo que espera la resurrección. Pablo habla de los que “**durmieron en Cristo**” (**1 Corintios 15:18**) para señalar que el cuerpo descansa en espera de ser levantado incorruptible, mientras el espíritu ya disfruta de la presencia del Señor. Esta enseñanza equilibra la esperanza presente con la expectativa futura, evitando tanto el espiritualismo extremo como el materialismo teológico.

La esperanza cristiana no se limita al estado intermedio en la presencia de Dios, sino que apunta a la resurrección final del cuerpo. Esta verdad, central en la fe apostólica, ha sido lamentablemente relegada en muchas predicaciones contemporáneas. El apóstol Pablo dedica todo un capítulo a defender y explicar la doctrina de la resurrección en **1 Corintios 15**, dejando en claro que si no hay resurrección, entonces la fe es vana. La resurrección no es un complemento opcional del evangelio, sino uno de sus pilares fundamentales.

La resurrección del cuerpo ocurrirá en la venida del Señor. “**Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero**” (**1 Tesalonicenses 4:16**). Este cuerpo será transformado,

glorificado e incorruptible. No será una simple restauración del cuerpo actual, sino una transformación radical, conforme al cuerpo glorioso de Cristo (**Filipenses 3:21**). Esta esperanza le da sentido y dirección a la vida cristiana, y redefine completamente la manera en que enfrentamos la muerte.

Una Iglesia que no enseña la resurrección del cuerpo forma creyentes que, en el mejor de los casos, esperan “ir al cielo”, pero no comprenden el plan completo del Reino. El propósito final de Dios no es una eternidad etérea desconectada de la creación, sino la restauración plena de todas las cosas. La Escritura habla de cielos nuevos y tierra nueva, de una creación purificada y redimida, donde los redimidos gobernarán con Cristo (**Apocalipsis 21 y 22**). Esta visión escatológica robustece la fe y da perspectiva eterna al sufrimiento presente.

En este punto es necesario abordar con honestidad pastoral algunos errores frecuentes en la enseñanza y práctica ministerial frente a la muerte. Uno de los más comunes es reducir la victoria espiritual a la prolongación de la vida física. Se ora, se ayuna y se intercede como si la muerte fuera siempre un enemigo que debe ser evitado a toda costa, sin discernir los tiempos y la voluntad soberana de Dios. Cuando la sanidad no ocurre y la persona parte con el Señor, se vive como un fracaso, generando culpa, frustración y confusión tanto en la familia como en la congregación.

La sanidad divina es una verdad bíblica incuestionable, pero no puede ser absolutizada ni separada del consejo completo de Dios. Aun Pablo, el apóstol de la fe, reconoció límites en su experiencia personal, y aprendió a descansar en la gracia suficiente del Señor (**2 Corintios 12:9**). Orar únicamente por sanidad, sin abrir el corazón a la voluntad perfecta de Dios, puede llevar a prolongar innecesariamente el sufrimiento de una persona que ya está siendo llamada a la plenitud eterna. La verdadera fe no consiste en imponerle a Dios nuestros deseos, sino en alinearnos con su sabiduría y su amor perfectos.

La práctica de “decretar” o “declarar” resultados como si la voluntad divina pudiera ser forzada revela una comprensión deficiente de la autoridad espiritual. La autoridad del creyente no reside en manipular los tiempos de Dios, sino en caminar en comunión con Él. Jesús mismo, en el momento más crítico de su vida, oró: “**No se haga mi voluntad, sino la tuya**” (**Lucas 22:42**). Este modelo de oración debería ser el marco de toda intercesión pastoral madura, especialmente en momentos de enfermedad y partida.

La falta de enseñanza clara sobre la muerte también produce creyentes que llegan a ese umbral con una conciencia débil y temerosa. Se les habló durante años de prosperidad, éxito y victoria en términos terrenales, pero no se los preparó para encontrarse con el Señor. Cuando llega el momento, el temor reemplaza a la paz, y la incertidumbre eclipsa la esperanza. Esto no debería ser así. La Escritura

afirma que el perfecto amor echa fuera el temor (**1 Juan 4:18**), y ese amor se manifiesta plenamente cuando comprendemos que nada, ni siquiera la muerte, puede separarnos del amor de Dios que es en Cristo Jesús (**Romanos 8:38 y 39**).

Una Iglesia con parámetros de Reino entiende que preparar a los santos para morir bien es parte esencial del discipulado. No se trata de fomentar un deseo mórbido por la muerte, sino de cultivar una esperanza tan firme que el temor pierda su poder. Cuando los creyentes viven con esta conciencia eterna, también viven con mayor libertad, valentía y fidelidad en el presente. La muerte deja de ser una amenaza silenciosa y se convierte en una certeza redimida, subordinada al señorío de Cristo.

Esta preparación es especialmente crucial en un tiempo donde la Iglesia enfrenta crecientes niveles de presión, hostilidad y posible persecución. Una comunidad que teme a la muerte es fácilmente manipulable; una comunidad que ha vencido ese temor es inconmovible. Jesús enseñó a no temer a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma (**Mateo 10:28**). Esta palabra cobra una relevancia profética en nuestros días y debe ser enseñada con responsabilidad y claridad.

Uno de los mayores desafíos pastorales de nuestro tiempo es romper con la cultura del temor a la muerte que domina a la sociedad contemporánea y que, lamentablemente, ha penetrado también en muchos espacios

eclesiales. El mundo teme a la muerte porque no tiene esperanza más allá de ella. Para el impío, la muerte representa la pérdida definitiva, el juicio inevitable o la incertidumbre absoluta. Pero no debería ser así para los hijos de Dios. Cuando la Iglesia adopta el mismo temor que gobierna al mundo, pierde su capacidad profética y su autoridad espiritual.

La Escritura enseña que el temor a la muerte es una forma de esclavitud. No se trata simplemente de una emoción humana comprensible, sino de una atadura espiritual que Cristo vino a deshacer. Por eso, una Iglesia que aprende a no tener miedo de morir se vuelve una Iglesia verdaderamente libre. Libre para obedecer, libre para permanecer firme, libre para no negociar la verdad, libre para atravesar la tribulación sin claudicar. Esta libertad no surge de la negación del sufrimiento, sino de una esperanza bien establecida en la victoria eterna de Cristo.

El apóstol Pablo es un ejemplo claro de esta conciencia de Reino. Cuando declara: “***Para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia***” (**Filipenses 1:21**), no está expresando una tensión emocional ni una resignación fatalista, sino una convicción profundamente espiritual. Pablo amaba la vida, valoraba el ministerio y comprendía la importancia de seguir sirviendo a la Iglesia. Sin embargo, su apego no estaba en esta dimensión, sino en la plenitud que le aguardaba en Cristo. Esta postura revela una madurez que hoy necesitamos recuperar en la enseñanza pastoral.

Una Iglesia que solo celebra la vida biológica como victoria termina debilitando la esperanza eterna. Cuando se ora únicamente para evitar la muerte, sin discernir la voluntad de Dios ni el tiempo de la plenitud, se transmite el mensaje implícito de que partir con el Señor es algo indeseable. Esto genera una contradicción interna en la fe del creyente: se le habla del cielo, de la eternidad y de la gloria futura, pero al mismo tiempo se le enseña a aferrarse desesperadamente a esta vida, aun cuando el Señor esté llamando a uno de los suyos a Su presencia.

La enseñanza del Reino debe corregir esta tensión. Vivir plenamente el propósito eterno aquí en la tierra no es incompatible con anhelar la plenitud futura. Al contrario, cuanto más clara es nuestra esperanza eterna, más fieles y comprometidos somos en el presente. Moisés escogió “*antes ser maltratado con el pueblo de Dios, que gozar de los deleites temporales del pecado... porque tenía puesta la mirada en el galardón*” (Hebreos 11:25 y 26). Esta misma mirada es la que la Iglesia debe recuperar en su formación doctrinal.

En este marco, es imprescindible enseñar correctamente el duelo desde una perspectiva del Reino. La fe cristiana no niega el dolor ni exige una falsa fortaleza emocional. Jesús mismo lloró ante la tumba de Lázaro, aun sabiendo que lo resucitaría (Juan 11:35). El llanto no es incredulidad, es humanidad redimida. El problema no es llorar, sino llorar sin esperanza. Pablo no prohíbe el duelo,

sino la desesperación: “*para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza*” (1 Tesalonicenses 4:13).

El acompañamiento pastoral en el duelo debe ser profundamente humano y profundamente espiritual a la vez. No se trata de imponer frases hechas ni de apresurar procesos emocionales, sino de caminar junto a los que sufren, afirmando la verdad eterna con amor y paciencia. Una Iglesia madura entiende que el consuelo verdadero no surge de minimizar la pérdida, sino de afirmar la promesa. El Espíritu Santo es llamado Consolador porque no elimina el dolor de inmediato, sino que sostiene el corazón mientras la esperanza hace su obra.

Sin embargo, esta capacidad de vivir el duelo con fe no se improvisa. No se construye en una sala velatoria ni en el impacto emocional de una despedida. Se forma a lo largo de un proceso de enseñanza continua, donde la Iglesia aprende a pensar la vida, la muerte y la eternidad desde la perspectiva del Reino. Cuando esta formación falta, se genera una presión injusta sobre las personas en duelo, a quienes se les exige fortaleza sin haberles dado previamente revelación.

Aquí aparece con fuerza la responsabilidad magisterial de los pastores y líderes. Enseñar correctamente sobre la muerte no es un tema opcional ni reservado para contextos funerarios; es parte del discipulado integral. Jesús enseñó sobre la eternidad, el juicio, la resurrección y la vida venidera con absoluta naturalidad. La Iglesia que calla estos temas por

temor a incomodar termina formando creyentes vulnerables, fácilmente sacudidos por la pérdida y la adversidad.

Además, una enseñanza deficiente sobre la muerte debilita la preparación escatológica de la Iglesia. En tiempos donde muchos solo esperan un escape rápido de la dificultad, se descuida la formación de una fe capaz de resistir la prueba. Si la Iglesia no aprende a vencer el temor a la muerte, difícilmente podrá permanecer firme frente a la tribulación, la persecución o el sufrimiento por causa del evangelio. Jesús advirtió que habría aflicción en el mundo, pero también afirmó que Él ya venció al mundo (**Juan 16:33**). Esta victoria incluye la muerte misma.

Una escatología superficial, centrada únicamente en evitar el sufrimiento, no prepara a los santos para lo que viene. La esperanza bíblica no es huir del conflicto, sino atravesarlo con fidelidad. Los mártires de la Iglesia primitiva no fueron fuertes porque no amaran la vida, sino porque amaban más al Señor. Ellos vencieron *“por medio de la sangre del Cordero y de la palabra de su testimonio, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte”* (**Apocalipsis 12:11**). Esta conciencia no surge de la emoción, sino de una enseñanza sólida y perseverante.

La Iglesia que pierde el miedo a la muerte se convierte en una Iglesia incombustible. No puede ser manipulada por amenazas, no negocia su mensaje, no diluye la verdad para preservar comodidad. Vive con gozo, sirve con entrega y enfrenta la adversidad con una paz que desconcierta al

mundo. Esta es una de las expresiones más poderosas del Reino de Dios en la tierra.

Por eso, los parámetros de Reino ante la muerte no buscan glorificarla, sino subordinarla. La muerte ya no reina; Cristo reina. La muerte ya no tiene la última palabra; la resurrección la tiene. La Iglesia no vive obsesionada con morir, pero tampoco vive aterrada por ello. Vive enfocada en Cristo, aprovechando bien el tiempo, cumpliendo el propósito eterno y aguardando con esperanza el día glorioso del encuentro final.

El creyente que ha sido formado en esta verdad puede decir con serenidad, como Pablo: “*Porque yo ya estoy para ser sacrificado, y el tiempo de mi partida está cercano. He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no solo a mí, sino también a todos los que aman su venida*” (**2 Timoteo 4:6 al 8**). Esa no es una confesión de derrota, sino de victoria consumada. Morir bien es parte de vivir bien, y vivir bien es parte de honrar al Rey del Reino eterno.

Que la Iglesia recupere esta enseñanza. Que los pastores formen conciencias eternas. Que los santos aprendan a vivir sin temor y a morir con esperanza. Porque cuando la muerte pierde su poder sobre el corazón del creyente, el Reino de Dios se manifiesta con una fuerza imposible de detener.

***“Porque si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos,  
para el Señor morimos. Así que, sea que vivamos o que  
muramos, del Señor somos.”***

Romanos 14:8



## Capítulo seis

# PARÁMETROS DE REINO SOBRE LA CREMACIÓN

*“Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.”*

Romanos 8:38 y 39

En los últimos años, una de las consultas pastorales que más se repite en las iglesias tiene que ver con el destino del cuerpo después de la muerte, y de manera particular con la práctica de la cremación. Muchos creyentes sinceros expresan temor, inseguridad o inquietud espiritual ante la posibilidad de que un cuerpo sea reducido a cenizas, como si ese hecho pudiera afectar el destino eterno del alma o condicionar de algún modo la resurrección futura. Estas preguntas, lejos de ser superficiales, revelan una necesidad profunda de enseñanza bíblica sólida y de una cosmovisión del Reino correctamente establecida.

El problema no es la pregunta en sí, sino el trasfondo desde el cual se formula. Cuando el creyente teme que Dios no pueda resucitar un cuerpo que ha sido cremado, o que tal práctica pueda desagrantar al Señor, lo que queda en evidencia no es una falla moral, sino una escatología débil y una comprensión incompleta de la naturaleza de la resurrección. Por esta razón, el abordaje pastoral de este tema no debe centrarse en defender o rechazar una práctica funeraria, sino en restaurar la enseñanza bíblica sobre el cuerpo, la muerte y la esperanza eterna.

La Escritura enseña que el cuerpo humano fue creado por Dios y declarado bueno en su origen. El hombre fue formado del polvo de la tierra y recibió el soplo de vida que lo constituyó en un ser viviente (**Génesis 2:7**). Sin embargo, también declara con claridad que, a causa del pecado, el cuerpo quedó sujeto a corrupción y muerte: “**Polvo eres, y al polvo volverás**” (**Génesis 3:19**). Esta afirmación no es una maldición arbitraria, sino la descripción del destino inevitable del cuerpo físico en su estado caído. Desde este punto de vista, todo cuerpo, sea sepultado o cremado, termina regresando al mismo estado: el polvo.

La Biblia nunca presenta al cuerpo muerto como portador de la esperanza eterna. La esperanza del creyente no está en la preservación del cadáver, sino en la promesa de Dios. El apóstol Pablo es enfático al afirmar que “**carne y sangre no pueden heredar el Reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción**” (**1 Corintios 15:50**). Esta declaración establece un principio fundamental: el

cuerpo actual, tal como lo conocemos, no es el que participará del Reino eterno. Algo debe suceder con él. Debe ser transformado.

Aquí es donde muchos creyentes, por falta de enseñanza, confunden la resurrección con una simple reconstrucción del cuerpo antiguo. Sin embargo, la doctrina bíblica de la resurrección no habla de una reanimación de restos mortales, sino de una transformación gloriosa operada por el poder creador de Dios. Pablo utiliza una metáfora agrícola para explicarlo: ***“Lo que tú siembras no vuelve a la vida, si no muere... Dios le da el cuerpo como Él quiso”*** (**1 Corintios 15:36 al 38**). El énfasis no está en la materia sembrada, sino en la soberanía divina que otorga una nueva condición corporal.

Desde esta perspectiva, resulta evidente que el estado físico del cuerpo después de la muerte no limita en absoluto el poder de Dios. Si la resurrección dependiera de la conservación de la materia original, entonces quedaría invalidada para millones de personas a lo largo de la historia humana. Los creyentes que murieron en naufragios, los que fueron devorados por animales, los mártires que fueron quemados, los que se desintegraron completamente con el paso del tiempo, quedarían fuera de la esperanza. Tal conclusión no solo es absurda, sino contraria al testimonio bíblico.

La Escritura revela a un Dios que llama las cosas que no son como si fuesen (**Romanos 4:17**), que crea de la nada,

que forma al hombre del polvo y que levanta a los muertos por Su Palabra. El mismo Dios que resucitó a Jesucristo con un cuerpo glorificado no está condicionado por cenizas, polvo o ausencia de restos. La omnipotencia divina no opera sobre la base de la disponibilidad de materia, sino sobre la base de Su voluntad soberana.

Es importante señalar que la Biblia no establece un mandato explícito respecto al método de disposición del cuerpo después de la muerte. En el Antiguo Testamento, la sepultura era la práctica cultural predominante, pero no se presenta como un mandamiento espiritual universal.

En algunos casos excepcionales, la quema de cuerpos aparece asociada a juicio o deshonra, pero siempre en contextos específicos y no como norma general. En el Nuevo Testamento, el silencio es aún más elocuente: no hay una sola instrucción apostólica que legisle sobre este asunto. El énfasis de los apóstoles nunca estuvo en el tratamiento del cadáver, sino en la esperanza de la resurrección y la vida eterna en Cristo.

Este silencio bíblico debería llevar a la Iglesia a una postura de humildad y prudencia pastoral. Donde la Escritura no ata conciencias, los pastores no deben hacerlo. Imponer cargas espirituales sobre prácticas que la Biblia no regula produce temor innecesario, juicios infundados y divisiones que no edifican el cuerpo de Cristo. Pablo exhorta claramente a no juzgar en asuntos donde Dios ha concedido libertad,

recordándonos que “*cada uno esté plenamente convencido en su propia mente*” (**Romanos 14:5**).

El verdadero peligro pastoral no está en la cremación, sino en la superstición religiosa que puede rodearla cuando falta enseñanza. Cuando el cuerpo muerto es sagrado más allá de lo que la Escritura permite, se corre el riesgo de desplazar la esperanza desde Cristo hacia prácticas externas. El evangelio del Reino, en cambio, centra toda expectativa en la persona y la obra del Señor Jesucristo. Nuestra seguridad no está en cómo termina el cuerpo, sino en Quién nos resucita.

Desde una perspectiva magisterial, es imprescindible ayudar a los creyentes a comprender que el cuerpo actual es transitorio, pero no despreciable. Es templo del Espíritu Santo mientras vivimos (**1 Corintios 6:19**), pero no es el cuerpo definitivo. La promesa bíblica no es la eternización del cuerpo natural, sino la recepción de un cuerpo glorificado, incorruptible y eterno. “*Así también es la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción*” (**1 Corintios 15:42**). Esta es la esperanza que debe ser enseñada con claridad y convicción.

Cuando esta verdad se establece en el corazón de la Iglesia, el temor se disipa. El creyente deja de preocuparse por el destino del cadáver y comienza a vivir con una conciencia eterna firme y gozosa. Comprende que ni la sepultura ni la cremación tienen poder para alterar el propósito eterno de Dios. La fe descansa, no en ritos

funerarios, sino en la fidelidad del Señor que prometió resucitar a los suyos en el día final.

La resurrección de los muertos constituye uno de los actos más sublimes del poder soberano de Dios y uno de los pilares centrales de la fe cristiana. No es una doctrina secundaria ni un recurso de consuelo emocional, sino una verdad escatológica que define el sentido de la vida, la muerte y la esperanza del creyente. Por esta razón, cualquier enseñanza relacionada con el destino del cuerpo después de la muerte debe ser evaluada a la luz de esta realidad gloriosa y no desde temores culturales o tradiciones no examinadas.

El apóstol Pablo deja en claro que la resurrección no es un proceso dependiente del estado previo del cuerpo, sino una obra creativa de Dios. **“Dios le da el cuerpo como Él quiso”** (**1 Corintios 15:38**) es una afirmación que elimina toda idea de limitación material. La resurrección no consiste en recuperar moléculas dispersas, sino en recibir una nueva condición corporal conforme al propósito eterno de Dios. El cuerpo resucitado no es una extensión del cuerpo corruptible, sino su transformación gloriosa. Esta distinción es crucial para disipar cualquier temor relacionado con la cremación.

Cuando la Escritura describe la resurrección, utiliza un lenguaje de cambio, de revestimiento y de gloria. **“Esto corruptible se vestirá de incorrupción, y esto mortal se vestirá de inmortalidad”** (**1 Corintios 15:53**). No se habla de restaurar lo viejo, sino de vestir lo nuevo. El énfasis no está en preservar el pasado, sino en manifestar la plenitud

futura. Desde esta perspectiva, el cuerpo actual es comparable a una semilla que, al morir, da lugar a algo cualitativamente superior. Nadie espera que la semilla permanezca intacta para que la planta crezca; al contrario, su desintegración es parte del proceso.

Esta comprensión libera a la Iglesia de una visión materialista de la resurrección y la introduce en una fe verdaderamente espiritual, sin caer en el dualismo que desprecia el cuerpo. El cuerpo importa, pero no como reliquia, sino como promesa. Importa porque será redimido, no porque deba ser conservado. Importa porque Dios lo transformará, no porque el hombre pueda controlarlo después de la muerte.

Aquí resulta oportuno recordar que la Biblia presenta numerosos ejemplos implícitos que invalidan cualquier temor respecto al estado físico del cuerpo. Los mártires de la fe, tanto en tiempos bíblicos como en la historia de la Iglesia, fueron muchas veces quemados, despedazados o reducidos a nada a los ojos humanos. Sin embargo, la Escritura jamás pone en duda su resurrección. Al contrario, se nos dice que **“resucitarán para vida eterna”** (**Daniel 12:2**) y que participarán de la gloria futura. La omnipotencia de Dios no se ve afectada por el modo en que el cuerpo haya sido tratado tras la muerte.

Otro aspecto fundamental que debe ser enseñado con claridad es la libertad de conciencia cristiana en asuntos donde la Escritura no legisla de manera directa. El Nuevo

Testamento establece principios claros para tratar estos temas sin generar tropiezo ni división. Pablo exhorta a la Iglesia a no juzgarse unos a otros en cuestiones secundarias, recordando que “*el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo*” (**Romanos 14:17**). Este principio puede aplicarse legítimamente a la disposición del cuerpo después de la muerte.

Imponer una postura rígida sobre la cremación, presentándola como pecado o como una práctica espiritualmente peligrosa, implica ir más allá de la Escritura y asumir una autoridad que Dios no ha delegado. La función pastoral no es crear normas donde Dios ha concedido libertad, sino guiar a los creyentes a decidir con fe, paz y responsabilidad delante del Señor. Cuando este equilibrio se pierde, la Iglesia corre el riesgo de reemplazar la enseñanza por el control, y la revelación por la tradición.

Desde una perspectiva pastoral, también es necesario reconocer que muchas familias optan por la cremación por razones prácticas, económicas o culturales, sin que exista en ello una motivación espiritual incorrecta. Convertir esa decisión en una carga de culpa o en una fuente de temor no edifica, sino que hiere conciencias débiles. La verdadera edificación consiste en afirmar la esperanza eterna y acompañar a las personas con gracia y verdad.

La enseñanza incorrecta sobre este tema suele estar acompañada de una exaltación excesiva del cuerpo muerto, como si conservarlo fuera una forma de honrar a Dios. Sin

embargo, la Escritura enseña que el honor a Dios se expresa en la fe, la obediencia y la esperanza, no en rituales funerarios. Jesús mismo relativizó las prácticas externas cuando estas desplazaban la verdad del corazón. El creyente honra a Dios, no por la forma en que su cuerpo es tratado después de morir, sino por la manera en que vivió para Él mientras estuvo con vida.

El énfasis pastoral debe volver siempre al centro del evangelio. **“Nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador”** (**Filipenses 3:20**). Esta afirmación reubica toda la discusión en su justo lugar. El creyente no vive aferrado a esta tierra ni a su cuerpo presente, sino anclado en la promesa de una transformación gloriosa. Cuando esta verdad gobierna la conciencia, desaparece el miedo y surge una paz profunda.

También es necesario advertir que una enseñanza distorsionada sobre la cremación puede generar divisiones innecesarias dentro del cuerpo de Cristo. Lo que debería ser un asunto tratado con sobriedad y madurez se convierte, en algunos casos, en motivo de juicio mutuo y confrontación. Pablo exhorta a la Iglesia a guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz (**Efesios 4:3**), y esto incluye saber diferenciar entre doctrinas esenciales y cuestiones secundarias.

La resurrección de los muertos, la vida eterna y la victoria de Cristo sobre la muerte son doctrinas esenciales. El método funerario no lo es. Confundir estos niveles

doctrinales debilita la enseñanza y distrae a la Iglesia de su verdadera misión. Por eso, una Iglesia con parámetros de Reino debe aprender a jerarquizar correctamente las verdades de la fe y a formar a los creyentes en esa misma madurez.

Cuando los pastores enseñan con claridad y equilibrio, el pueblo de Dios es liberado del temor y capacitado para vivir con una esperanza firme. El creyente aprende que su futuro no depende de decisiones humanas post mortem, sino de la fidelidad de Dios. Esta certeza produce descanso, fortaleza y una perspectiva eterna que transforma la manera de enfrentar tanto la vida como la muerte.

Llegados a este punto, resulta ineludible asumir con seriedad la responsabilidad magisterial que recae sobre los pastores y maestros de la Iglesia. No todo silencio es prudencia, y no toda incomodidad es señal de sabiduría. Hay temas que incomodan precisamente porque exigen una revisión honesta de tradiciones asumidas sin suficiente fundamento bíblico. Cuando la enseñanza se posterga por temor a la reacción, el vacío doctrinal no permanece neutro: es ocupado por el miedo, la superstición o el legalismo.

La Iglesia está llamada a ser columna y baluarte de la verdad, no administradora de tabúes. Enseñar con claridad sobre la muerte, el cuerpo y la resurrección no debilita la fe; por el contrario, la purifica. El apóstol Pablo afirma que Dios “*no nos ha dado espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio*” (2 Timoteo 1:7). Ese dominio

propio incluye la capacidad de tratar asuntos sensibles con madurez espiritual, sin evasión ni dureza.

Cuando el liderazgo evita estos temas, no protege al rebaño: lo deja vulnerable. Muchos creyentes viven con temores silenciosos, preguntándose si decisiones tomadas en medio del dolor y el duelo podrían tener consecuencias eternas. Otros cargan con culpas innecesarias por haber elegido la cremación de un ser amado, aun cuando esa decisión fue tomada con respeto, fe y paz. La tarea pastoral no es añadir cargas, sino quitarlas, conduciendo a las personas al descanso de la verdad.

Jesús confrontó con firmeza a los líderes religiosos que ataban cargas pesadas sobre los hombros de otros, mientras ellos no estaban dispuestos a moverlas ni con un dedo. Esta advertencia sigue siendo actual. Toda enseñanza que genera temor sin respaldo bíblico claro debe ser revisada con humildad y temor del Señor. La autoridad espiritual no se manifiesta en imponer tradiciones, sino en administrar fielmente la Palabra de verdad.

Desde una perspectiva escatológica, la Escritura dirige constantemente la mirada del creyente hacia adelante, no hacia atrás. La esperanza cristiana no está anclada en un sepulcro, sino en un trono. Cristo resucitado es las primicias de los que durmieron, garantía de que la muerte ha sido vencida de manera definitiva. “***¿Dónde está, oh muerte, tu agujón?***” (**1 Corintios 15:55**) no es una frase poética, sino

una proclamación de victoria. Frente a esa victoria, cualquier temor relacionado con el destino del cuerpo pierde su fuerza.

El cuerpo del creyente, ya sea sepultado o cremado, entra en el mismo proceso de corrupción natural. La diferencia es solo de tiempo, no de esencia. La fe cristiana no se apoya en la conservación del cuerpo, sino en la promesa de Dios. ***“Porque sabemos que si nuestra morada terrestre, este tabernáculo, se deshiciere, tenemos de Dios un edificio”*** (2 Corintios 5:1). La seguridad no está en lo que se deshace, sino en lo que Dios ha preparado.

Este entendimiento permite acompañar pastoralmente a las familias con una palabra firme y consoladora. En momentos de duelo, la Iglesia debe ofrecer certeza, no ambigüedad; esperanza, no especulación. El consuelo cristiano no se basa en rituales correctos, sino en promesas eternas. Cuando el pastor afirma con convicción que el destino del creyente está seguro en Cristo, independientemente de la forma de disposición del cuerpo, está ministrando vida y paz.

Asimismo, una Iglesia madura aprende a respetar la diversidad de decisiones sin fracturar la comunión. La unidad del cuerpo de Cristo no se construye sobre uniformidad ritual, sino sobre una fe común en el Señor resucitado. Pablo exhorta a los creyentes a recibir al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones. Este principio protege a la Iglesia de divisiones innecesarias y la mantiene enfocada en lo esencial.

La exhortación final que debe resonar en este capítulo es clara: el pueblo de Dios no debe vivir gobernado por el miedo a la muerte, sino por la esperanza de la resurrección. El temor paraliza; la esperanza moviliza. Una Iglesia que comprende correctamente la doctrina de la resurrección vive con libertad, sirve con valentía y enfrenta incluso la muerte con una paz que el mundo no puede comprender.

Es tiempo de que los pastores enseñen estas verdades con claridad, sin titubeos ni disculpas, pero también sin dureza ni imposición. La verdad bíblica, cuando es presentada con amor y fidelidad, tiene poder para romper cadenas invisibles que han oprimido conciencias por años. No se trata de promover una práctica, sino de afirmar una verdad: el creyente está seguro en Cristo, en vida y en muerte.

Que la Iglesia vuelva a proclamar con fuerza que nuestra esperanza no está en la tierra, sino en los cielos; no en el cuerpo corruptible, sino en la gloria venidera; no en lo que el hombre puede hacer después de la muerte, sino en lo que Dios ha prometido hacer en la resurrección. Cuando esta verdad gobierna el corazón, toda discusión secundaria encuentra su lugar, y el alma descansa.

Así, este tema deja de ser incómodo para convertirse en una oportunidad pedagógica y pastoral. Una oportunidad para afirmar la fe, fortalecer la esperanza y formar creyentes maduros, libres de temores innecesarios y firmes en la verdad del evangelio eterno.

***“El Señor mismo descenderá del cielo con voz de mando,  
con voz de arcángel y con trompeta de Dios, y los muertos  
en Cristo resucitarán primero.”***

1 Tesalonicenses 4:16 NVI



# Capítulo siete

## **PARÁMETROS DE REINO SOBRE EL SUICIDIO**

*“Cercano está Jehová a los quebrantados de corazón,  
Y salva a los contritos de espíritu.”*

Salmos 34:18

Hay temas que revelan con crudeza el grado de madurez espiritual de una comunidad. No porque sean escandalosos, sino porque obligan a la Iglesia a dejar la comodidad de las respuestas rápidas y a entrar en el terreno santo del discernimiento. El suicidio es uno de esos temas. No admite superficialidad, no tolera el legalismo, y no puede ser abordado desde el temor ni desde la liviandad. Exige pastores formados, con una teología sólida y un corazón pastoral profundamente alineado con el carácter de Dios.

El silencio histórico de la Iglesia frente a este asunto no ha producido santidad, sino confusión. Durante años, muchos líderes optaron por evitar el tema, esperando que no irrumpiera en la vida comunitaria. Sin embargo, la realidad ha demostrado lo contrario. El dolor humano no pide permiso

para entrar al templo. Llega de manera abrupta, desgarradora, y muchas veces sin aviso. Cuando un creyente o un familiar de la fe se quita la vida, el liderazgo queda expuesto: o tiene una respuesta bíblica, pastoral y espiritualmente responsable, o improvisa desde el miedo y la tradición no examinada.

La primera afirmación que debe quedar establecida con claridad es que la vida es sagrada porque proviene de Dios. No es un accidente biológico ni una posesión autónoma del ser humano. La Escritura enseña que hemos sido creados por Dios y para Dios, y que incluso nuestro cuerpo pertenece al Señor. *“¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo... y que no sois vuestros?”* (1 Corintios 6:19). Desde esta verdad se comprende que el suicidio no puede ser presentado como una opción legítima ni como una salida espiritual al sufrimiento. Atenta contra la mayordomía de la vida y contra la confianza en la soberanía de Dios.

No obstante, afirmar la gravedad del suicidio no autoriza a convertirlo en un pecado excepcional, separado del resto, ni mucho menos en un acto que automáticamente condena al creyente a la perdición eterna. Aquí es donde la enseñanza pastoral debe elevarse por encima del reduccionismo moral. La Biblia jamás presenta el suicidio como un pecado imperdonable, ni establece una categoría especial que anule la obra redentora de Cristo en quien ha sido regenerado por la fe.

El evangelio no se sostiene sobre la base de la última decisión humana, sino sobre la obra consumada de Jesucristo.

**“Porque por una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados” (Hebreos 10:14).** Si la salvación dependiera de morir en un estado emocional estable o sin pecados pendientes, nadie tendría esperanza. Todos los creyentes mueren con procesos inconclusos, batallas internas no resueltas y debilidades aún presentes. La seguridad eterna no descansa en la perfección del creyente, sino en la fidelidad de Dios.

Uno de los errores más frecuentes en el abordaje pastoral del suicidio es ignorar la realidad del quebranto profundo en hijos de Dios genuinos. La Escritura no romántiza el sufrimiento, pero tampoco lo niega. Hombres y mujeres de fe atravesaron momentos en los que la carga fue tan pesada que desearon no seguir viviendo.

Elías, después de una de las mayores victorias espirituales registradas, se sentó bajo un enebro y pidió morir (**1 Reyes 19:4**). Job maldijo el día de su nacimiento en medio de un dolor incomprendible (**Job 3:1 al 3**). El apóstol Pablo reconoció haber estado bajo una presión tan extrema que perdió la esperanza de conservar la vida (**2 Corintios 1:8**).

Estos textos no están en la Escritura para justificar decisiones equivocadas, sino para revelar una verdad incómoda: un creyente puede amar a Dios y, al mismo tiempo, encontrarse en un estado de oscuridad emocional y espiritual profunda. El suicidio, en muchos casos, no es el fruto de una rebelión consciente contra Dios, sino de un colapso interior donde la persona deja de percibir

alternativas. Esto no convierte el acto en correcto, pero sí impide juzgarlo con liviandad teológica.

Desde una perspectiva del Reino, la salvación no se define por la manera en que una persona muere, sino por a quién pertenece. Jesús afirmó con autoridad: “*Mis ovejas oyen mi voz... y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás*” (**Juan 10:27 y 28**). Ningún texto bíblico autoriza a los pastores a declarar con certeza absoluta la condenación eterna de un creyente que, en un momento de extrema debilidad, tomó una decisión trágica.

Aquí se vuelve indispensable recordar que el juicio final pertenece a Dios, no al liderazgo pastoral. Abraham lo expresó con una pregunta que sigue siendo un pilar teológico: “*¿El Juez de toda la tierra no ha de hacer lo que es justo?*” (**Génesis 18:25**). Esta convicción no debilita la autoridad pastoral; la purifica. Libera al pastor de ocupar un lugar que no le corresponde y lo afirma en su verdadera función: cuidar, acompañar, sanar y formar.

El Reino de Dios no se edifica mediante sentencias apresuradas, sino mediante una verdad administrada con amor. La condenación automática no produce temor del Señor, sino terror espiritual. Y el terror nunca ha sido un instrumento legítimo de formación cristiana. “*Porque el perfecto amor echa fuera el temor*” (**1 Juan 4:18**).

Este capítulo no existe para abrir debates teóricos ni para alimentar polémicas doctrinales. Existe porque hay

familias destruidas por una doble tragedia: la muerte de un ser amado y la condenación espiritual que recibieron después. Existe porque hay pastores que, frente a un ataúd, no supieron qué decir, y optaron por repetir fórmulas heredadas que no sanaron a nadie. Existe porque el Reino de Dios demanda líderes que sepan caminar con la verdad en una mano y la compasión en la otra.

Ante estos conceptos, debemos avanzar hacia la responsabilidad pastoral concreta: la prevención, el acompañamiento, el uso correcto de esta enseñanza y el cuidado extremo que debe tenerse para no exponer estas verdades de manera irresponsable ante una congregación general. El Reino no solo nos llama a decir la verdad, sino a decirla en el tiempo, el lugar y la forma correctos.

Si la primera responsabilidad del pastor es anunciar el evangelio, la segunda, inseparable de la primera, es cuidar la vida que ese evangelio engendra. El Reino de Dios no solo se proclama; se pastorea. Y en ese pastoreo, la prevención es siempre más fiel al corazón de Dios que la explicación tardía después de la tragedia. Una Iglesia que solo sabe reaccionar ante el dolor, pero no formar para atravesarlo, ha fallado en su tarea formativa.

Uno de los mayores desafíos contemporáneos es que muchos creyentes no han sido discipulados para sufrir. Han aprendido a declarar promesas, pero no a habitar procesos. Han sido enseñados a resistir al enemigo, pero no a atravesar el valle de sombra de muerte. En este contexto, el sufrimiento

prolongado, la depresión profunda o la angustia extrema son vividos como anomalías espirituales, cuando en realidad forman parte de la experiencia humana en un mundo caído.

La Escritura jamás negó el dolor del justo. Por el contrario, lo integró dentro del camino de la fe. “***Muchas son las aflicciones del justo, pero de todas ellas le librará Jehová***” (**Salmos 34:19**). El texto no promete ausencia de aflicción, sino presencia fiel de Dios en medio de ella. Cuando esta verdad no es enseñada, el creyente que sufre concluye erróneamente que su estado interior es señal de fracaso espiritual, y ese pensamiento se vuelve una carga adicional, muchas veces insoportable.

Aquí la responsabilidad pastoral es enorme. Una teología triunfalista, que niega o minimiza el sufrimiento, puede convertirse, sin intención, en un terreno fértil para el colapso silencioso. El creyente que no encuentra espacio para expresar su dolor dentro de la comunidad de fe aprende a ocultarlo. Y lo que no se comparte, se enquista. Lo que no se acompaña, se agrava.

La prevención del suicidio en la Iglesia no comienza con discursos sobre la muerte, sino con comunidades que saben llorar con los que lloran (**Romanos 12:15**). Comienza con liderazgos accesibles, con discipulados reales y con una escatología sana que devuelve al creyente la perspectiva eterna sin negar la realidad presente. Cuando la esperanza futura eclipsa completamente el dolor actual, se produce una desconexión peligrosa entre fe y experiencia.

En este marco, la enseñanza pastoral sobre el suicidio debe ser manejada con un discernimiento extremo. No se trata solo de qué se enseña, sino de cómo, cuándo y a quién. Hay verdades que, fuera de contexto, pueden convertirse en tropiezos para conciencias frágiles. Pablo advirtió con claridad sobre este principio cuando habló de la libertad mal administrada que puede herir al débil (**1 Corintios 8:9**). Esta advertencia es plenamente aplicable a este tema.

Por esta razón, es fundamental afirmar con claridad que este contenido no está diseñado para el púlpito congregacional ni para enseñanzas abiertas. No porque sea falso, sino porque puede ser mal interpretado. La afirmación de que un creyente no se pierde automáticamente por suicidarse no debe jamás ser escuchada por alguien que atraviesa una crisis emocional severa como una posible opción de escape. El pastor que no distingue entre formación pastoral y enseñanza pública expone al rebaño a un riesgo innecesario.

El lugar correcto de esta enseñanza es la consejería, el acompañamiento personalizado y el cuidado del duelo traumático. Es allí donde el pastor, conociendo la historia, la fe y el contexto de las personas, puede administrar la verdad como medicina y no como arma. ***“El siervo del Señor no debe ser contencioso, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido” (2 Timoteo 2:24)***.

Uno de los errores más dañinos que se cometan después de un suicidio es la condenación automática del

fallecido. Muchas veces, esta condenación no se expresa de manera directa, pero se comunica a través de silencios incómodos, frases evasivas o miradas cargadas de juicio. El mensaje implícito es claro: “Esto no debería haber pasado entre nosotros”. El resultado es devastador para las familias.

Padres, hijos y hermanos quedan atrapados en una doble herida: el dolor de la pérdida y el terror eterno. Se preguntan si su ser amado está condenado, si su fe fue inútil, si Dios fue derrotado por una mala decisión. En no pocos casos, esta herida espiritual produce un distanciamiento profundo de la fe, e incluso el abandono total de la Iglesia.

El pastor del Reino no puede permitir que esto ocurra por ignorancia o por comodidad doctrinal. No se trata de ofrecer certezas donde la Escritura no las ofrece, pero sí de afirmar con convicción el carácter justo, misericordioso y soberano de Dios. El consuelo cristiano no consiste en declarar destinos eternos, sino en confiar en Aquel que juzga con verdad y conoce los corazones. **“Jehová mira el corazón”** (**1 Samuel 16:7**).

Acompañar a una familia que ha perdido a un ser querido por suicidio requiere una madurez espiritual particular. No es tiempo de explicaciones técnicas ni de discursos teológicos extensos. Es tiempo de presencia, de escucha y de una esperanza cuidadosamente expresada. El pastor debe ayudar a esas personas a descansar en Dios, no a luchar con imágenes de condenación que la Escritura no afirma de manera explícita.

En este acompañamiento, es legítimo y necesario afirmar que la salvación pertenece al Señor, que Él es justo en todos sus caminos, porque nos ve en Cristo, y Su gracia no está limitada por las obras o la fragilidad humana. Es legítimo recordar que Cristo murió por los pecados de una humanidad quebrada, no por una élite emocionalmente estable. Es legítimo señalar que Dios conoce dimensiones del sufrimiento que nosotros apenas intuimos.

Al mismo tiempo, este acompañamiento nunca debe minimizar la gravedad del acto ni trivializar la vida. El equilibrio pastoral consiste en afirmar la gracia sin justificar el pecado, y en sostener la esperanza sin promover la autodestrucción. Este equilibrio no se aprende en los libros, sino en la intimidad con Dios y en la formación seria del liderazgo.

El Reino de Dios se manifiesta cuando la verdad produce vida, no cuando aplasta al quebrantado. Jesús fue acusado de ser amigo de pecadores, pero jamás fue acusado de ser indiferente al dolor humano. Su trato con los heridos siempre fue restaurador, incluso cuando confrontaba el pecado. Esa es la medida pastoral a la que somos llamados.

En la siguiente y última parte de este capítulo, avanzaremos hacia una exhortación directa al liderazgo, confrontando el silencio pastoral, llamando a una Iglesia más encarnada y afirmando con claridad la misión de formar comunidades que cuidan la vida, sostienen la esperanza y

reflejan el corazón del Padre incluso en los escenarios más oscuros.

Llegados a este punto, el liderazgo pastoral debe asumir con honestidad una pregunta ineludible: ¿hemos sido fieles custodios de la vida que Dios nos confió? No solo en lo visible, sino en lo oculto; no solo en los éxitos, sino en los quiebres; no solo en la proclamación, sino en el acompañamiento. El Reino de Dios no se mide únicamente por lo que se predica desde el púlpito, sino por cómo se cuida a los que sangran en silencio.

El suicidio, cuando irrumpе en una comunidad cristiana, expone más que una tragedia individual. Revela la calidad del tejido espiritual de la Iglesia. Revela si existe espacio para el dolor, si hay permiso para la debilidad, si el sufrimiento puede ser expresado sin vergüenza. Revela, en muchos casos, una pastoral más preocupada por sostener una imagen de victoria permanente que por encarnar el evangelio en los valles oscuros de la experiencia humana.

La Escritura es severa con los pastores que no cuidan al rebaño en su fragilidad. El profeta Ezequiel denunció a los pastores que no fortalecieron a las débiles, no sanaron a las enfermas ni vendaron a las perniquebradas (**Ezequiel 34:4**). Este texto no se limita a la negligencia física; habla de una negligencia espiritual profunda. Cuando el sufrimiento no encuentra cuidado, se transforma en aislamiento. Y el aislamiento, tarde o temprano, se vuelve letal.

El Reino de Dios demanda una pastoral encarnada. Una pastoral que no espiritualice el dolor para evitarlo, ni lo psicologice para neutralizarlo, sino que lo acompañe con verdad, paciencia y esperanza. Jesús no huyó del dolor humano. Se detuvo ante él. Lloró frente a la tumba de Lázaro aun sabiendo que lo resucitaría (**Juan 11:35**). Ese llanto revela que el dolor no es falta de fe, sino parte de la condición humana caída. Negarlo no es espiritualidad; es negación.

En este sentido, el liderazgo debe revisar con valentía ciertos énfasis doctrinales que, aunque bien intencionados, han producido efectos secundarios devastadores. Cuando se enseña una fe que no contempla la angustia, se forman creyentes que no saben qué hacer con ella. Cuando se presenta la victoria como un estado permanente, el creyente que sufre se siente fuera del Reino. Cuando se reduce la espiritualidad a declaraciones positivas, el dolor se vive como un fracaso personal.

La exhortación apostólica es clara: “**Sobrellevad los unos las cargas de los otros**” (**Gálatas 6:2**). Este mandato no se cumple con discursos generales, sino con presencia concreta. El pastor no es un juez que dictamina sentencias eternas, sino un guardián del alma. No fue llamado a cerrar el cielo con palabras apresuradas, sino a abrir caminos de esperanza hacia Dios.

Por esta razón, el uso de la enseñanza contenida en este capítulo debe ser cuidadosamente administrado. No está destinada a la exposición pública ni al debate congregacional.

Está destinada a formar pastores capaces de responder cuando la tragedia ya ocurrió, y de prevenir cuando el sufrimiento aún puede ser acompañado. El discernimiento pastoral consiste tanto en saber hablar como en saber callar.

Una Iglesia del Reino no banaliza el suicidio, pero tampoco lo convierte en un instrumento de terror espiritual. Afirma con claridad que la vida es un don sagrado, que el suicidio es pecado y que debe ser prevenido con seriedad. Pero también afirma que la salvación descansa en la gracia de Dios, que el juicio pertenece al Señor y que la misericordia divina es más profunda que nuestra capacidad de comprensión. ***“Las misericordias de Jehová nunca decayeron, porque nunca decayeron sus misericordias”*** (Lamentaciones 3:22).

A las familias devastadas por el suicidio de un ser amado, el pastor del Reino no les ofrece respuestas cerradas, sino un lugar seguro donde llorar, procesar y sanar. No promete lo que la Escritura no promete, pero tampoco condena donde Dios no ha hablado. Los conduce al carácter de Dios, no a especulaciones humanas. Los invita a descansar en la justicia perfecta de Aquel que conoce los corazones y las profundidades del sufrimiento humano.

Esta postura pastoral no es debilidad doctrinal; es madurez espiritual. No es relativismo; es fidelidad bíblica. No es miedo al qué dirán; es temor del Señor. El pastor que se atreve a sostener esta tensión santa, verdad y misericordia,

firmeza y compasión, refleja de manera más fiel el corazón del Padre.

El Reino de Dios necesita urgentemente pastores formados para los días difíciles. Pastores que no se escandalicen ante el dolor, que no huyan de las preguntas complejas y que no respondan con fórmulas prefabricadas. Pastores que sepan que la verdadera autoridad espiritual no se manifiesta en el control, sino en el cuidado. *“Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella... no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos”* (1 Pedro 5:2 y 3).

Una Iglesia que aprende a cuidar la vida en todas sus etapas, incluso en sus momentos más oscuros, se vuelve una Iglesia fuerte. No porque niegue la muerte, sino porque proclama una esperanza más poderosa que ella. No porque idealice la fe, sino porque la encarna. No porque tenga todas las respuestas, sino porque camina fielmente con el Dios que sí las tiene.

Este capítulo no busca cerrar el tema, sino formar conciencias pastorales capaces de sostenerlo con responsabilidad. El objetivo no es producir unanimidad teológica, sino evitar el daño espiritual innecesario. El Reino no se edifica con condenaciones apresuradas, sino con una verdad que libera, sana y preserva la vida.

Que el Señor nos conceda pastores con corazón de Padre, mente renovada por la Palabra y manos dispuestas a

sostener al que cae. Porque al final, el juicio pertenece a Dios, pero el cuidado de las almas nos ha sido confiado a nosotros.

***“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús...”***

Romanos 8:1

***“Y enjugará Dios toda lágrima... ya no habrá muerte, ni habrá más llanto...”***

Apocalipsis 21:4



## Capítulo ocho

# PARÁMETROS DE REINO ANTE LA CONDENACIÓN

*“No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; más los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.”*

Juan 5:28 y 29

La Iglesia del Reino no puede permitirse el lujo de redefinir las verdades eternas según la sensibilidad cultural del momento. Cuando se altera el marco correcto de la eternidad, todo el mensaje del evangelio se desordena. La condenación, el infierno y el lago de fuego no son temas accesorios ni recursos retóricos de una predicación antigua; forman parte del trasfondo indispensable para comprender la obra redentora de Cristo, la gravedad del pecado y la urgencia del arrepentimiento.

Jesús no presentó la condenación como una idea simbólica ni como una metáfora pedagógica, sino como una realidad que da peso eterno a la vida humana. Resulta

imposible leer los evangelios con honestidad intelectual sin reconocer que el mismo Cristo habló repetidamente del juicio venidero, del fuego eterno y de la separación final. Él advirtió sobre “*el fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles*”, habló del “*gusano que no muere*”, del “*lloro y crujir de dientes*” y utilizó el término “*gehena*” para describir una realidad posterior a la muerte que implica castigo consciente y definitivo. Estas expresiones no nacen del Antiguo Testamento profético ni del desarrollo paulino, sino de la boca del Hijo de Dios encarnado.

Por esta razón, cualquier intento pastoral de silenciar o relativizar el tema de la condenación no es un acto de sensibilidad espiritual, sino una ruptura con la enseñanza directa de Cristo. La pregunta correcta no es si el infierno debe enseñarse, sino cómo puede una Iglesia que confiesa a Jesús como Señor ignorar aquello que Él consideró necesario advertir. Negar o minimizar esta enseñanza no constituye un matiz doctrinal menor; es una forma de deshonestidad bíblica que termina produciendo una fe incompleta y desprovista de temor reverente.

Desde una perspectiva de Reino, la condenación no puede analizarse de manera aislada, como si fuera una doctrina independiente del carácter de Dios. El Reino se sostiene sobre la justicia, la santidad y la verdad divina. Un Reino sin justicia no es Reino, es permisividad. Un trono sin juicio no es trono, es una figura decorativa. La Escritura presenta a Dios no solo como Padre amoroso, sino también como Juez justo, y ambas realidades no se contradicen, sino

que se complementan. El amor de Dios no anula su justicia; la justicia de Dios no disminuye su amor.

El problema pastoral de nuestro tiempo no radica en la falta de información bíblica, sino en una profunda confusión espiritual respecto al amor. Se ha instalado la idea de que advertir sobre el juicio eterno es incompatible con la gracia, cuando en realidad es exactamente lo contrario. La gracia solo tiene sentido cuando existe una condenación real de la cual ser rescatados. Si no hay juicio, la cruz pierde su necesidad. Si no hay condenación, la muerte de Cristo se vuelve un gesto simbólico y no una intervención redentora.

Jesús habló del infierno no para infundir terror, sino para despertar conciencia. Su lenguaje no fue morboso ni manipulador, pero sí serio, sobrio y cargado de urgencia. Él entendía que la eternidad no es un concepto abstracto, sino un destino real. Por eso afirmó que el camino es angosto y que pocos lo hallan, mientras que el camino ancho conduce a la perdición. Estas palabras no pueden suavizarse sin alterar el mensaje mismo del evangelio.

Cuando la Iglesia pierde el temor del Señor, pierde también la capacidad de hablar con claridad sobre la condenación. El temor del Señor no es pánico, sino una conciencia profunda de la santidad divina y de la responsabilidad humana ante Dios. La Escritura afirma que este temor es el principio de la sabiduría, y donde no hay sabiduría espiritual, la eternidad se trivializa. Una fe que no

contempla el juicio es una fe liviana, sentimental y centrada en el hombre.

En este contexto, muchos líderes han optado, consciente o inconscientemente, por omitir el tema del infierno para evitar rechazo, pérdida de aceptación o conflicto cultural. Se ha reemplazado la fidelidad doctrinal por la búsqueda de aprobación, y el resultado es una predicación que consuela sin confrontar y promete sin advertir. Sin embargo, una Iglesia que no advierte no ama; una Iglesia que calla ante el peligro eterno no está siendo pastoral, sino negligente.

El Reino de Dios no se edifica solo anunciando bendiciones, sino proclamando verdad. Jesús nunca separó la invitación de la advertencia. Cuando dijo **“Venid a mí”**, también habló de la necesidad de arrepentimiento y de las consecuencias de rechazar la gracia. El arrepentimiento auténtico nace cuando el ser humano comprende la gravedad de su condición y la grandeza de la salvación ofrecida.

Desde una perspectiva magisterial, los pastores deben entender que enseñar correctamente sobre la condenación no endurece corazones, sino que despierta conciencias. No produce legalismo cuando se enseña en el marco de la cruz, sino reverencia. No destruye la esperanza, sino que la orienta hacia la eternidad. La Iglesia que comprende el juicio eterno predica con urgencia, vive con santidad y ministra con compasión genuina.

La ausencia de esta enseñanza ha generado conversiones superficiales, arrepentimientos emocionales y una fe sin peso eterno. Cuando el pecado se trivializa, la gracia se abarata. Cuando la condenación se diluye, la cruz se vacía de significado. Pero cuando el juicio se presenta con verdad y amor, la gracia resplandece con mayor fuerza y la obra de Cristo es exaltada en toda su profundidad.

Uno de los errores más frecuentes en la enseñanza contemporánea sobre la condenación es la confusión conceptual y bíblica de los términos que la Escritura utiliza para describir el destino final de los impíos. Cuando estos conceptos se mezclan o se simplifican de manera superficial, se debilita la enseñanza escatológica y se pierde claridad doctrinal. La Iglesia del Reino está llamada a instruir con precisión, no para alimentar curiosidad teológica, sino para afirmar convicciones eternas.

La Biblia presenta una progresión clara en relación con el juicio y el destino final. Jesús habló del hades como un estado consciente posterior a la muerte, previo al juicio final, donde existe separación, tormento y conciencia de pérdida, como se observa en la enseñanza del rico y Lázaro. Allí no se describe aún el juicio definitivo, sino una antesala que anticipa una realidad mayor. Esta enseñanza no es una parábola moral sin implicaciones doctrinales, sino una advertencia clara sobre la continuidad de la conciencia después de la muerte y la imposibilidad de revertir el destino una vez cruzado el umbral de esta vida.

El término “*gehena*”, utilizado reiteradamente por Jesús, tiene una carga escatológica más profunda. No se trata simplemente de una referencia histórica al valle de Hinom, sino de una figura que Cristo resignifica para hablar del castigo final, irreversible y consciente. Cuando Jesús advierte que es mejor perder un miembro del cuerpo que ser arrojado a la “*gehena*”, está afirmando la supremacía de la eternidad por sobre cualquier sacrificio temporal. El mensaje es claro: nada en esta vida justifica la pérdida eterna.

La revelación culmina en el lago de fuego, presentado en el libro de Apocalipsis como el destino final del diablo, sus ángeles y de aquellos cuyos nombres no se hallaron escritos en el libro de la vida. Allí no se describe una corrección temporal ni una purificación restaurativa, sino la consumación del juicio divino. La muerte y el hades son lanzados al lago de fuego, indicando que ya no habrá más procesos intermedios ni oportunidades posteriores. El juicio es definitivo, eterno y justo.

Desde esta perspectiva, resulta pastoralmente irresponsable enseñar una escatología ambigua que sugiera segundas oportunidades después de la muerte o una eventual salvación universal implícita. Aunque muchos no lo confiesen doctrinalmente, en la práctica predicar como si todos, de algún modo, terminaran bien. Esta postura, lejos de consolar, priva al evangelio de su urgencia y desarma el llamado al Evangelio del Reino.

Jesús enseñó que habrá una separación final, clara y visible. Habló de ovejas y cabritos, de trigo y cizaña, de peces, de árboles buenos y malos. En cada caso, el mensaje es el mismo: el Reino culmina con una división irreversible. La justicia de Dios no es arbitraria ni cruel, sino perfectamente coherente con su santidad. Nadie será condenado injustamente, pero tampoco nadie será salvado al margen de la verdad.

Aquí el rol pastoral adquiere un peso extraordinario. El pastor no es solo un consolador de almas, sino un atalaya espiritual. La Escritura advierte que el atalaya que ve venir el peligro y no avisa es responsable de la sangre de aquellos que perecen (**Ezequiel 33:6 al 9**). Enseñar sobre la condenación no es un acto de dureza, sino de fidelidad. Callar por temor a incomodar no es amor, es omisión.

La Iglesia del Reino debe recuperar una enseñanza escatológica robusta, centrada en Cristo, donde el juicio no sea presentado como un fin en sí mismo, sino como el marco que exalta la obra redentora. El juicio magnifica la cruz, porque revela de qué fuimos salvados. El infierno no eclipsa el amor de Dios; lo hace más glorioso, porque muestra el precio que Cristo pagó para librarnos de él.

Cuando la condenación se enseña correctamente, el arrepentimiento deja de ser una formalidad litúrgica y se convierte en una respuesta profunda del corazón. El pecado deja de ser una debilidad culturalmente aceptada y vuelve a

ser una ruptura seria con la santidad de Dios. La gracia deja de ser barata y vuelve a ser asombrosa.

La enseñanza bíblica sobre la condenación no debe producir una Iglesia temerosa, sino una Iglesia sobria, consciente y profundamente agradecida. El objetivo pastoral no es generar terror espiritual, sino restaurar el peso eterno de la fe cristiana. Cuando la eternidad vuelve a ocupar su lugar correcto, la vida presente se ordena bajo una perspectiva de Reino.

Una Iglesia que comprende la realidad del juicio eterno desarrolla una espiritualidad distinta. Ora con mayor urgencia, predica con mayor convicción y vive con mayor coherencia. El evangelismo deja de ser una actividad opcional y se convierte en una misión impostergable. La santidad deja de ser un ideal abstracto y pasa a ser una respuesta lógica al llamado divino.

El liderazgo pastoral, en este punto, debe examinar sus motivaciones. Predicar solo aquello que resulta aceptable culturalmente no es fidelidad, es adaptación. Jesús nunca midió su mensaje por la reacción de las multitudes, sino por la verdad del Reino. A veces las multitudes se acercaban; otras veces se iban. Él nunca suavizó la verdad para retener seguidores, porque sabía que una fe construida sobre medias verdades no puede sostenerse en el día del juicio.

El equilibrio correcto consiste en enseñar la condenación a la luz de la cruz. No se trata de presentar a

Dios como un tirano sediento de castigo, sino como un Juez justo que, por amor, proveyó una vía de escape. La cruz es la intersección perfecta entre justicia y misericordia. Allí el juicio fue ejecutado y la gracia fue ofrecida. Rechazar la cruz no es un error intelectual, es una decisión eterna.

La Iglesia del Reino debe recuperar las lágrimas en la predicación. Jesús no habló del juicio con frialdad teológica, sino con profundo dolor por aquellos que no quisieron venir a Él para tener vida (**Juan 5:40**). Lloró sobre Jerusalén, no porque el juicio fuera injusto, sino porque era inevitable ante un corazón endurecido. Este es el espíritu con el que debe enseñarse hoy: con verdad, con autoridad y con compasión.

Desde una perspectiva magisterial, este tema debe formar parte del discipulado, no solo del púlpito. Los creyentes deben ser instruidos para entender la eternidad, para discernir el valor del tiempo presente y para vivir como ciudadanos del Reino que saben que comparecerán ante el tribunal de Cristo. Esta conciencia no produce inseguridad, sino responsabilidad espiritual.

Una Iglesia que ignora la condenación prepara creyentes frágiles; una Iglesia que la enseña correctamente forma discípulos firmes. El Reino no se edifica sobre emociones pasajeras, sino sobre convicciones eternas. La predicación que omite el juicio puede atraer multitudes, pero no transforma destinos eternos.

Finalmente, enseñar sobre la condenación es un acto de amor pastoral y de fidelidad al Rey. Jesús habló del infierno porque la eternidad importa. La Iglesia que quiere vivir bajo parámetros de Reino no puede seleccionar qué palabras de Cristo acepta y cuáles descarta. Debe proclamar todo el consejo de Dios, confiando en que el Espíritu Santo usará la verdad para salvar, confrontar y transformar.

Una Iglesia que advierte es una Iglesia que ama. Una Iglesia que proclama la eternidad es una Iglesia fiel. Y una Iglesia fiel prepara a su gente no solo para vivir mejor, sino para vivir eternamente.

*“El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.”*

Juan 3:18 y 19



## Capítulo ocho

# PARÁMETROS DE REINO ANTE LA CONDENACIÓN

*“No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; más los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.”*

Juan 5:28 y 29

La Iglesia del Reino no puede permitirse el lujo de redefinir las verdades eternas según la sensibilidad cultural del momento. Cuando se altera el marco correcto de la eternidad, todo el mensaje del evangelio se desordena. La condenación, el infierno y el lago de fuego no son temas accesorios ni recursos retóricos de una predicación antigua; forman parte del trasfondo indispensable para comprender la obra redentora de Cristo, la gravedad del pecado y la urgencia del arrepentimiento.

Jesús no presentó la condenación como una idea simbólica ni como una metáfora pedagógica, sino como una realidad que da peso eterno a la vida humana. Resulta

imposible leer los evangelios con honestidad intelectual sin reconocer que el mismo Cristo habló repetidamente del juicio venidero, del fuego eterno y de la separación final. Él advirtió sobre “*el fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles*”, habló del “*gusano que no muere*”, del “*lloro y crujir de dientes*” y utilizó el término “*gehena*” para describir una realidad posterior a la muerte que implica castigo consciente y definitivo. Estas expresiones no nacen del Antiguo Testamento profético ni del desarrollo paulino, sino de la boca del Hijo de Dios encarnado.

Por esta razón, cualquier intento pastoral de silenciar o relativizar el tema de la condenación no es un acto de sensibilidad espiritual, sino una ruptura con la enseñanza directa de Cristo. La pregunta correcta no es si el infierno debe enseñarse, sino cómo puede una Iglesia que confiesa a Jesús como Señor ignorar aquello que Él consideró necesario advertir. Negar o minimizar esta enseñanza no constituye un matiz doctrinal menor; es una forma de deshonestidad bíblica que termina produciendo una fe incompleta y desprovista de temor reverente.

Desde una perspectiva de Reino, la condenación no puede analizarse de manera aislada, como si fuera una doctrina independiente del carácter de Dios. El Reino se sostiene sobre la justicia, la santidad y la verdad divina. Un Reino sin justicia no es Reino, es permisividad. Un trono sin juicio no es trono, es una figura decorativa. La Escritura presenta a Dios no solo como Padre amoroso, sino también como Juez justo, y ambas realidades no se contradicen, sino

que se complementan. El amor de Dios no anula su justicia; la justicia de Dios no disminuye su amor.

El problema pastoral de nuestro tiempo no radica en la falta de información bíblica, sino en una profunda confusión espiritual respecto al amor. Se ha instalado la idea de que advertir sobre el juicio eterno es incompatible con la gracia, cuando en realidad es exactamente lo contrario. La gracia solo tiene sentido cuando existe una condenación real de la cual ser rescatados. Si no hay juicio, la cruz pierde su necesidad. Si no hay condenación, la muerte de Cristo se vuelve un gesto simbólico y no una intervención redentora.

Jesús habló del infierno no para infundir terror, sino para despertar conciencia. Su lenguaje no fue morboso ni manipulador, pero sí serio, sobrio y cargado de urgencia. Él entendía que la eternidad no es un concepto abstracto, sino un destino real. Por eso afirmó que el camino es angosto y que pocos lo hallan, mientras que el camino ancho conduce a la perdición. Estas palabras no pueden suavizarse sin alterar el mensaje mismo del evangelio.

Cuando la Iglesia pierde el temor del Señor, pierde también la capacidad de hablar con claridad sobre la condenación. El temor del Señor no es pánico, sino una conciencia profunda de la santidad divina y de la responsabilidad humana ante Dios. La Escritura afirma que este temor es el principio de la sabiduría, y donde no hay sabiduría espiritual, la eternidad se trivializa. Una fe que no

contempla el juicio es una fe liviana, sentimental y centrada en el hombre.

En este contexto, muchos líderes han optado, consciente o inconscientemente, por omitir el tema del infierno para evitar rechazo, pérdida de aceptación o conflicto cultural. Se ha reemplazado la fidelidad doctrinal por la búsqueda de aprobación, y el resultado es una predicación que consuela sin confrontar y promete sin advertir. Sin embargo, una Iglesia que no advierte no ama; una Iglesia que calla ante el peligro eterno no está siendo pastoral, sino negligente.

El Reino de Dios no se edifica solo anunciando bendiciones, sino proclamando verdad. Jesús nunca separó la invitación de la advertencia. Cuando dijo **“Venid a mí”**, también habló de la necesidad de arrepentimiento y de las consecuencias de rechazar la gracia. El arrepentimiento auténtico nace cuando el ser humano comprende la gravedad de su condición y la grandeza de la salvación ofrecida.

Desde una perspectiva magisterial, los pastores deben entender que enseñar correctamente sobre la condenación no endurece corazones, sino que despierta conciencias. No produce legalismo cuando se enseña en el marco de la cruz, sino reverencia. No destruye la esperanza, sino que la orienta hacia la eternidad. La Iglesia que comprende el juicio eterno predica con urgencia, vive con santidad y ministra con compasión genuina.

La ausencia de esta enseñanza ha generado conversiones superficiales, arrepentimientos emocionales y una fe sin peso eterno. Cuando el pecado se trivializa, la gracia se abarata. Cuando la condenación se diluye, la cruz se vacía de significado. Pero cuando el juicio se presenta con verdad y amor, la gracia resplandece con mayor fuerza y la obra de Cristo es exaltada en toda su profundidad.

Uno de los errores más frecuentes en la enseñanza contemporánea sobre la condenación es la confusión conceptual y bíblica de los términos que la Escritura utiliza para describir el destino final de los impíos. Cuando estos conceptos se mezclan o se simplifican de manera superficial, se debilita la enseñanza escatológica y se pierde claridad doctrinal. La Iglesia del Reino está llamada a instruir con precisión, no para alimentar curiosidad teológica, sino para afirmar convicciones eternas.

La Biblia presenta una progresión clara en relación con el juicio y el destino final. Jesús habló del hades como un estado consciente posterior a la muerte, previo al juicio final, donde existe separación, tormento y conciencia de pérdida, como se observa en la enseñanza del rico y Lázaro. Allí no se describe aún el juicio definitivo, sino una antesala que anticipa una realidad mayor. Esta enseñanza no es una parábola moral sin implicaciones doctrinales, sino una advertencia clara sobre la continuidad de la conciencia después de la muerte y la imposibilidad de revertir el destino una vez cruzado el umbral de esta vida.

El término “*gehena*”, utilizado reiteradamente por Jesús, tiene una carga escatológica más profunda. No se trata simplemente de una referencia histórica al valle de Hinom, sino de una figura que Cristo resignifica para hablar del castigo final, irreversible y consciente. Cuando Jesús advierte que es mejor perder un miembro del cuerpo que ser arrojado a la “*gehena*”, está afirmando la supremacía de la eternidad por sobre cualquier sacrificio temporal. El mensaje es claro: nada en esta vida justifica la pérdida eterna.

La revelación culmina en el lago de fuego, presentado en el libro de Apocalipsis como el destino final del diablo, sus ángeles y de aquellos cuyos nombres no se hallaron escritos en el libro de la vida. Allí no se describe una corrección temporal ni una purificación restaurativa, sino la consumación del juicio divino. La muerte y el hades son lanzados al lago de fuego, indicando que ya no habrá más procesos intermedios ni oportunidades posteriores. El juicio es definitivo, eterno y justo.

Desde esta perspectiva, resulta pastoralmente irresponsable enseñar una escatología ambigua que sugiera segundas oportunidades después de la muerte o una eventual salvación universal implícita. Aunque muchos no lo confiesen doctrinalmente, en la práctica predicar como si todos, de algún modo, terminaran bien. Esta postura, lejos de consolar, priva al evangelio de su urgencia y desarma el llamado al Evangelio del Reino.

Jesús enseñó que habrá una separación final, clara y visible. Habló de ovejas y cabritos, de trigo y cizaña, de peces, de árboles buenos y malos. En cada caso, el mensaje es el mismo: el Reino culmina con una división irreversible. La justicia de Dios no es arbitraria ni cruel, sino perfectamente coherente con su santidad. Nadie será condenado injustamente, pero tampoco nadie será salvado al margen de la verdad.

Aquí el rol pastoral adquiere un peso extraordinario. El pastor no es solo un consolador de almas, sino un atalaya espiritual. La Escritura advierte que el atalaya que ve venir el peligro y no avisa es responsable de la sangre de aquellos que perecen (**Ezequiel 33:6 al 9**). Enseñar sobre la condenación no es un acto de dureza, sino de fidelidad. Callar por temor a incomodar no es amor, es omisión.

La Iglesia del Reino debe recuperar una enseñanza escatológica robusta, centrada en Cristo, donde el juicio no sea presentado como un fin en sí mismo, sino como el marco que exalta la obra redentora. El juicio magnifica la cruz, porque revela de qué fuimos salvados. El infierno no eclipsa el amor de Dios; lo hace más glorioso, porque muestra el precio que Cristo pagó para librarnos de él.

Cuando la condenación se enseña correctamente, el arrepentimiento deja de ser una formalidad litúrgica y se convierte en una respuesta profunda del corazón. El pecado deja de ser una debilidad culturalmente aceptada y vuelve a

ser una ruptura seria con la santidad de Dios. La gracia deja de ser barata y vuelve a ser asombrosa.

La enseñanza bíblica sobre la condenación no debe producir una Iglesia temerosa, sino una Iglesia sobria, consciente y profundamente agradecida. El objetivo pastoral no es generar terror espiritual, sino restaurar el peso eterno de la fe cristiana. Cuando la eternidad vuelve a ocupar su lugar correcto, la vida presente se ordena bajo una perspectiva de Reino.

Una Iglesia que comprende la realidad del juicio eterno desarrolla una espiritualidad distinta. Ora con mayor urgencia, predica con mayor convicción y vive con mayor coherencia. El evangelismo deja de ser una actividad opcional y se convierte en una misión impostergable. La santidad deja de ser un ideal abstracto y pasa a ser una respuesta lógica al llamado divino.

El liderazgo pastoral, en este punto, debe examinar sus motivaciones. Predicar solo aquello que resulta aceptable culturalmente no es fidelidad, es adaptación. Jesús nunca midió su mensaje por la reacción de las multitudes, sino por la verdad del Reino. A veces las multitudes se acercaban; otras veces se iban. Él nunca suavizó la verdad para retener seguidores, porque sabía que una fe construida sobre medias verdades no puede sostenerse en el día del juicio.

El equilibrio correcto consiste en enseñar la condenación a la luz de la cruz. No se trata de presentar a

Dios como un tirano sediento de castigo, sino como un Juez justo que, por amor, proveyó una vía de escape. La cruz es la intersección perfecta entre justicia y misericordia. Allí el juicio fue ejecutado y la gracia fue ofrecida. Rechazar la cruz no es un error intelectual, es una decisión eterna.

La Iglesia del Reino debe recuperar las lágrimas en la predicación. Jesús no habló del juicio con frialdad teológica, sino con profundo dolor por aquellos que no quisieron venir a Él para tener vida (**Juan 5:40**). Lloró sobre Jerusalén, no porque el juicio fuera injusto, sino porque era inevitable ante un corazón endurecido. Este es el espíritu con el que debe enseñarse hoy: con verdad, con autoridad y con compasión.

Desde una perspectiva magisterial, este tema debe formar parte del discipulado, no solo del púlpito. Los creyentes deben ser instruidos para entender la eternidad, para discernir el valor del tiempo presente y para vivir como ciudadanos del Reino que saben que comparecerán ante el tribunal de Cristo. Esta conciencia no produce inseguridad, sino responsabilidad espiritual.

Una Iglesia que ignora la condenación prepara creyentes frágiles; una Iglesia que la enseña correctamente forma discípulos firmes. El Reino no se edifica sobre emociones pasajeras, sino sobre convicciones eternas. La predicación que omite el juicio puede atraer multitudes, pero no transforma destinos eternos.

Finalmente, enseñar sobre la condenación es un acto de amor pastoral y de fidelidad al Rey. Jesús habló del infierno porque la eternidad importa. La Iglesia que quiere vivir bajo parámetros de Reino no puede seleccionar qué palabras de Cristo acepta y cuáles descarta. Debe proclamar todo el consejo de Dios, confiando en que el Espíritu Santo usará la verdad para salvar, confrontar y transformar.

Una Iglesia que advierte es una Iglesia que ama. Una Iglesia que proclama la eternidad es una Iglesia fiel. Y una Iglesia fiel prepara a su gente no solo para vivir mejor, sino para vivir eternamente.

*“El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.”*

Juan 3:18 y 19



# **“DEL DISEÑO A LA PRÁCTICA”**

**“La sabiduría está con quienes oyen consejos.”**

Proverbios 13:10

Al llegar al final de este quinto tomo, no he intentado entregar un conjunto de normas, fórmulas ni modelos universales que deban aplicarse mecánicamente en cada congregación. Nada de lo aquí expuesto pretende reemplazar la dirección del Espíritu Santo ni anular la responsabilidad espiritual de cada pastor delante de Dios. Por el contrario, este, y cada uno de los manuales han sido escritos con el anhelo de provocar discernimiento, reflexión y retorno al diseño del Reino.

La Iglesia de Jesucristo no fue llamada a funcionar por inercia ni a sostener estructuras heredadas sin evaluación espiritual. Cada generación está desafiada a examinar sus prácticas, sistemas y prioridades a la luz de la Palabra y de la vida del Espíritu. Por eso, todo lo desarrollado en este tomo debe ser leído,orado y discernido, no solo comprendido intelectualmente.

El Reino de Dios no se edifica sobre métodos, sino sobre vida. Los sistemas son necesarios, pero nunca deben ocupar el lugar de la unción. La organización es importante, pero jamás puede reemplazar la presencia. Cuando el orden sirve a la vida, la Iglesia crece sana; cuando la vida es

sacrificada en el altar de la estructura, el Reino se debilita, aunque la actividad aumente.

Como pastores y líderes, estamos llamados a guardar lo más sagrado que Dios nos confió: la vida espiritual del rebaño y la nuestra propia. Ninguna agenda, ningún programa, ningún modelo exitoso justifica perder la sensibilidad al Espíritu Santo. El desafío permanente no es hacer más, sino permanecer en Cristo; no es sostener sistemas, sino manifestar el Reino.

Este quinto tomo nos confronta con una pregunta central que cada pastor debe responder delante del Señor: ¿Estoy pastoreando personas o sosteniendo estructuras? La respuesta a esta pregunta determinará no solo la salud de la congregación, sino también la profundidad del fruto que permanecerá en el tiempo.

No todos los ajustes se realizan de manera inmediata, ni todos los cambios deben ejecutarse de forma abrupta. La sabiduría pastoral requiere tiempos, procesos y acompañamiento. Sin embargo, ignorar las advertencias del Espíritu por comodidad, temor o presión emocional suele tener un costo alto, tanto para los líderes como para la Iglesia.

Por eso, este cierre no es una conclusión, sino una invitación. Una invitación a volver al centro, a revisar prácticas, a ordenar prioridades y a permitir que el Espíritu Santo gobierne cada área de la vida congregacional. Una invitación a pastorear desde la vida, no desde la exigencia;

desde la libertad, no desde la presión; desde el Reino, no desde el sistema.

Mi oración como cobertura apostólica es que cada pastor que camina bajo esta gracia ejerza su ministerio con libertad, discernimiento y temor de Dios. Que las iglesias sean espacios donde la vida de Cristo fluya con poder, donde los discípulos crezcan sanos, donde los colaboradores sirvan con gozo y donde el liderazgo refleje el carácter del Buen Pastor.

Que todo lo que hagamos, pensemos y construyamos esté al servicio de la vida del Reino. Y que, en cada decisión pastoral, podamos oír con claridad la voz del Espíritu diciendo: “Este es el camino, andad por él”

***“El temor del Señor imparte sabiduría;  
la humildad precede a la honra.”***

Proverbios 15:33



## Oración Final:

*Padre eterno, nos presentamos delante de Ti con un corazón humilde y agradecido. Reconocemos que la Iglesia es Tuya, que el llamado pastoral proviene de Ti y que nada de lo que edificamos tiene valor eterno si no nace de Tu Espíritu...*

*Te damos gracias por la gracia recibida, por la vida que has depositado en nosotros y por el privilegio de servir a Tu pueblo. Perdónanos, Señor, si en algún momento hemos permitido que los sistemas ocupen el lugar de la vida, si hemos priorizado la actividad por encima de la comunión contigo, o si hemos cargado a Tu Iglesia con pesos que Tú nunca ordenaste...*

*Renovamos hoy nuestro compromiso de pastorear conforme a Tu corazón. Danos discernimiento para distinguir entre lo esencial y lo accesorio, entre lo que edifica el Reino y lo que solo satisface demandas pasajeras. Enséñanos a cuidar la unción, a proteger la vida espiritual del rebaño y a caminar sensibles a la dirección del Espíritu Santo...*

*Guarda nuestro corazón, nuestra casa y nuestro matrimonio. Libranos del agotamiento, de la presión indebida y de la tentación de medir el éxito con parámetros humanos. Que nuestro servicio fluya del amor y no de la obligación; de la revelación y no de la rutina; de la vida y no del activismo...*

*Te pedimos que cada iglesia bajo esta cobertura sea un espacio de sanidad, de verdad y de libertad. Que los*

*discípulos sean formados en Cristo, que los colaboradores sirvan con gozo y que el liderazgo refleje el carácter del Buen Pastor...*

*Que todo lo que hagamos glorifique Tu nombre, edifique a Tu pueblo y manifieste el Reino de Dios en la tierra.*

*Nos rendimos nuevamente a Tu gobierno y declaramos que dependemos de Ti en todo...*

*En el nombre de Jesucristo, el Señor de la Iglesia. ¡Amén!*



# **Reconocimientos**

“Quisiera agradecer por este libro a mi Padre celestial, porque me amó de tal manera que envió a su Hijo Jesucristo mi redentor.

Quisiera agradecer a Cristo por hacerse hombre, por morir en mi lugar y por dejarme sus huellas bien marcadas para que no pueda perderme.

Quisiera agradecer al glorioso Espíritu Santo mi fiel amigo, que en su infinita gracia y paciencia, me fue revelando todo esto...”

“Quisiera como en cada libro agradecer a mi compañera de vida, a mi amada esposa Claudia por su amor y paciencia ante mis largas horas de trabajo, sé que es difícil vivir con alguien tan enfocado en su propósito y sería imposible sin su comprensión”



Como en cada uno de mis libros, he tomado muchos versículos de la biblia en diferentes versiones. Así como también he tomado algunos conceptos, comentarios o párrafos de otros libros o manuales de referencia. Lo hago con libertad y no detallo cada una de las citas, porque tengo la total convicción de que todo, absolutamente todo, en el Reino, es del Señor.

Los libros de literatura, obedecen al talento y la capacidad humana, pero los libros cristianos, solo son el resultado de la gracia divina. Ya que nada, podríamos entender sin Su soberana intervención.

Por tal motivo, tampoco reclamo la autoría o el derecho de nada. Todos mis libros, se pueden bajar gratuitamente en mí página personal [www.osvaldorebolleda.com](http://www.osvaldorebolleda.com) y lo pueden utilizar con toda libertad. Los libros no tienen **copyright**, para que puedan utilizar toda parte que les pueda servir.

El Señor desate toda su bendición sobre cada lector y sobre cada hermano que, a través de su trabajo, también haya contribuido, con un concepto, con una idea o simplemente con una frase. Dios recompense a cada uno y podamos todos arribar a la consumación del magno propósito eterno en Cristo.

## **Doctor y maestro de la Palabra**

*Osvaldo Rebolledo*

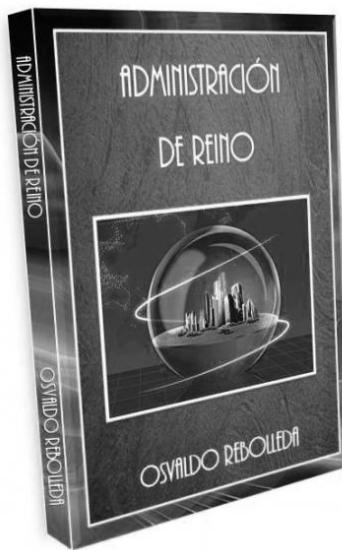
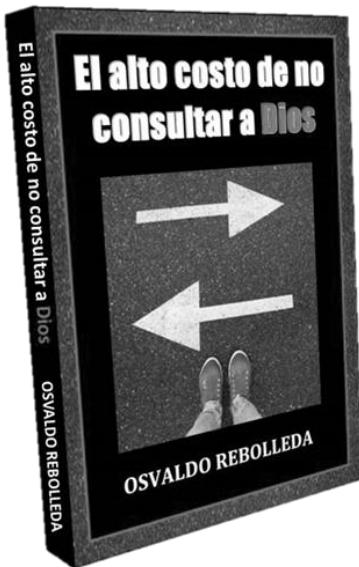


El Pastor y maestro Osvaldo Rebolledo hoy cuenta con miles de títulos en mensajes de enseñanza para el perfeccionamiento de los santos y diversos Libros de estudios con temas variados y vitales para una vida cristiana victoriosa.

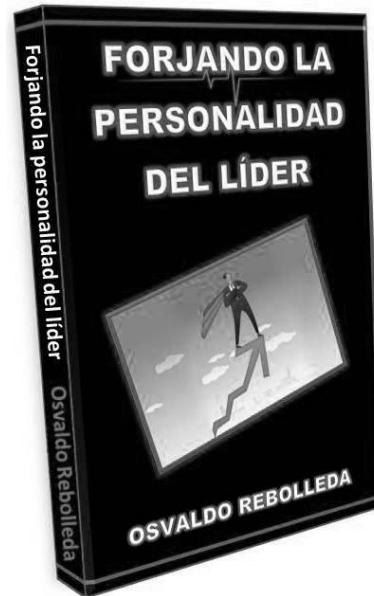
El maestro Osvaldo Rebolledo es el creador de la Escuela de Gobierno espiritual (EGE) y ha sido reconocido con un **Doctorado Honoris Causa en Divinidades de La Universidad teológica de Estados Unidos.**  
Hasta hoy en día ministra de manera itinerante en Argentina  
Y hasta lo último de la tierra.

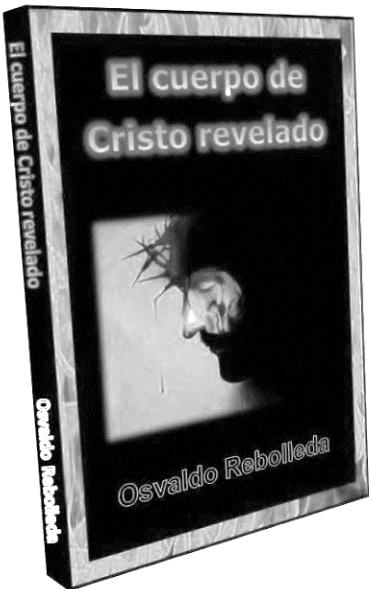
[rebolleda@hotmail.com](mailto:rebolleda@hotmail.com)

[www.osvaldorebolledo.com](http://www.osvaldorebolledo.com)

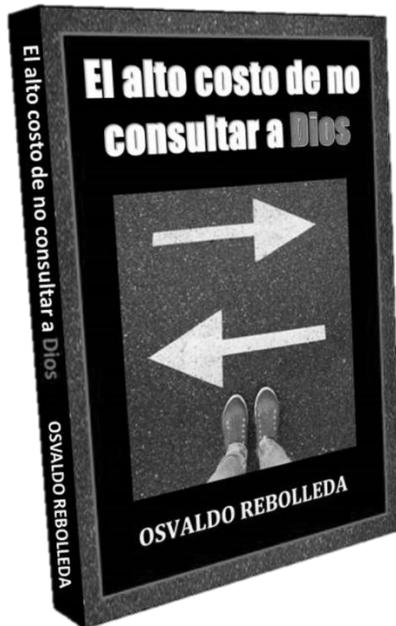


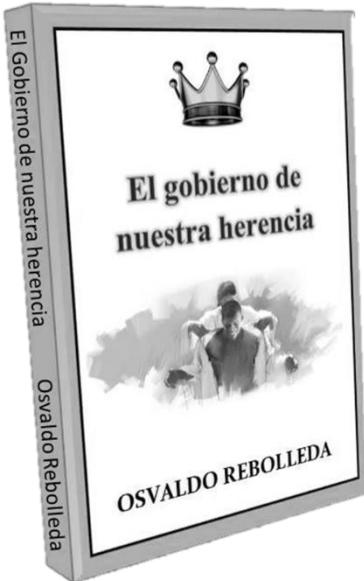
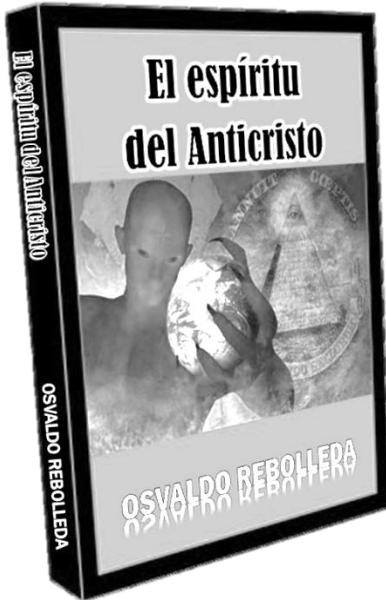
[www.osvaldorebolleda.com](http://www.osvaldorebolleda.com)



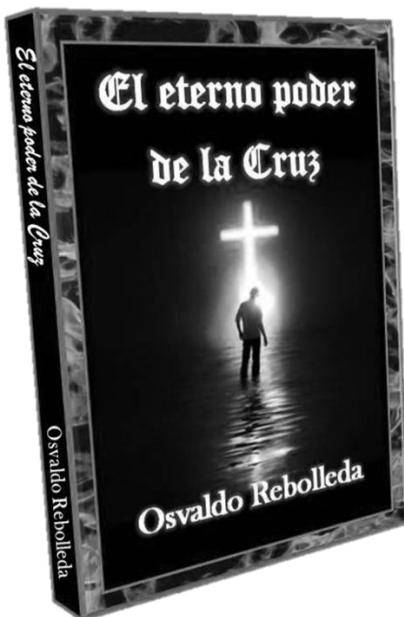
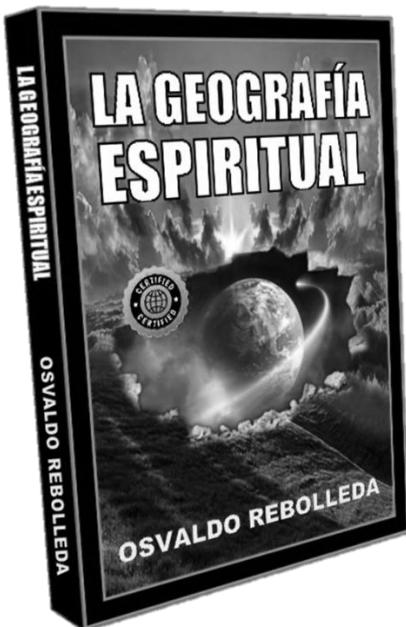


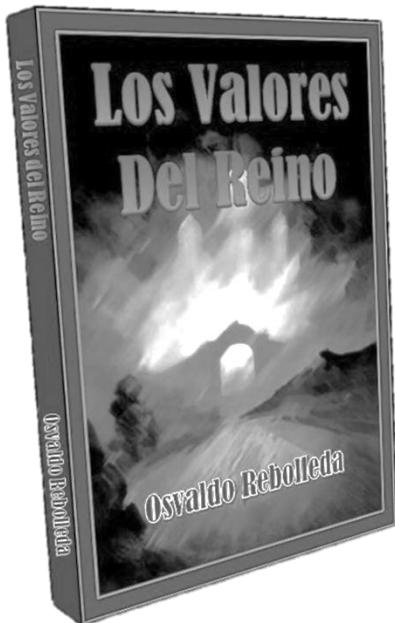
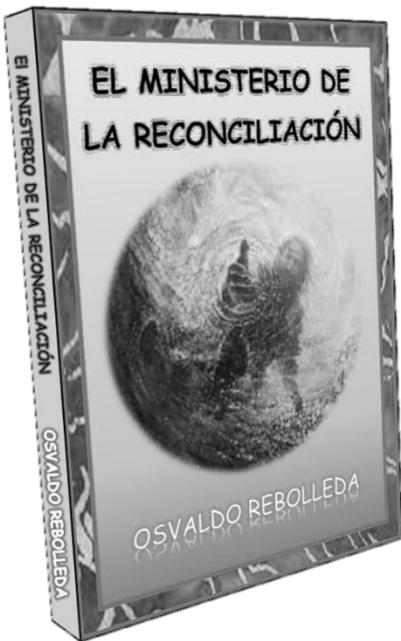
[www.osvaldorebolleda.com](http://www.osvaldorebolleda.com)





[www.osvaldorebolleda.com](http://www.osvaldorebolleda.com)





[www.osvaldorebolleda.com](http://www.osvaldorebolleda.com)

